

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!

Buzos de la Noticia

BuzosNoticias

buzosdlanoticia

Año 19 No. 892

Revista semanal 30/09/19 \$20.00
7 524351460620

COMERCIAN CON NUESTRA
HERENCIA CULTURAL

SAQUEO DE NUESTRA HERENCIA CULTURAL

Para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el patrimonio cultural es “una de las prioridades de su política exterior”, declaró el embajador de México en Francia, Juan Manuel Gómez Robledo, a la prensa internacional mientras, prácticamente ante sus narices, pujaban en la subasta quienes sí estaban interesados en adquirir las joyas prehispánicas; eran 120 piezas sustraídas al patrimonio cultural de México por traficantes que las hicieron llegar a manos de los comerciantes, más que de “colecionistas” de la Casa Millon, que no vacilaron en colocarlas en el mercado ante la perspectiva de hacer un buen negocio.

El embajador no tuvo el tiempo ni la ocurrencia de sugerir a su gobierno la adquisición del lote de piezas, cuyo 95 por ciento se remató en poco más de 25 millones de pesos mexicanos; y si consultó, seguramente esa prioridad del patrimonio cultural se estrelló contra la “austeridad republicana” de la “Cuarta Transformación”.

En la víspera de la subasta también dio señales de vida la cancillería mexicana para impugnarla, condenando el tráfico de nuestro patrimonio cultural, pero haciendo evidente su lentitud para reaccionar ante un atentado contra los intereses de la nación, despojada de parte de su herencia histórica.

No podía esperarse del gobierno de un país imperialista más que indiferencia ante la subasta de piezas artísticas, joyas prehispánicas, riquezas arqueológicas propiedad de la nación mexicana, robadas en diferentes regiones, entidades federativas y centros arqueológicos e históricos del país.

Era pecar de ingenuidad esperar respuesta favorable a la solicitud al gobierno francés para que frenara la subasta de esos tesoros; existen móviles económicos detrás de su negativa a intervenir ante una actividad evidentemente ilegítima; sin embargo, el gobierno mexicano estaba obligado a protestar, impugnar tal subasta y apelar a tiempo a los tratados, acuerdos y leyes internacionales vigentes, denunciando públicamente tal saqueo.

No podía esperarse tampoco de los multimillonarios traficantes de bienes culturales una actitud distinta: si los mexicanos quieren recuperar su patrimonio cultural, deben pagar por el mejor precio al subastador y asunto concluido, respondieron; tampoco es extraño que la embajada francesa en México justificara la venta impugnada. Pero sí era de esperarse de un gobierno mexicano “diferente a los anteriores”, contrario al neoliberalismo y por lo tanto al imperialismo y defensor de los intereses y las causas populares, que reaccionara con mayor energía, más oportunamente y sin escatimar esfuerzos ni recursos presupuestales para recuperar una parte de las magníficas joyas históricas que se perdieron, vendidas al mejor postor, en una cifra inferior a los gastos menores de algunas dependencias y altos funcionarios o a la partida secreta de ciertos presidentes de la República. Y mientras esta subasta transcurría, un embajador mexicano nos recordó que el patrimonio es una prioridad del actual Gobierno de México. **b**

SUMARIO

30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
AÑO 19 • No. 892

EDITORIAL

- 1 Saqueo de nuestra herencia cultural

REPORTAJES

- 10 “Terrorismo fiscal” enfrenta a AMLO con empresas y oposición
Martín Morales Silva
- 16 Puebla: crecen desempleo e informalidad
Karen Santos
- 22 Fiscalía de Veracruz: entre la ilegalidad y el nepotismo
Fernando Nava

INTERNACIONAL

- 26 Progresismo y ultraderecha libran batalla electoral en América Latina
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 El Proyecto de Presupuesto y sus consecuencias
Omar Carreón Abud
- 34 La importancia real de respetar y obedecer la ley
Aquiles Córdova Morán
- 36 El Presupuesto 2020 a agricultura y la magia del dinero
Abel Pérez Zamorano
- 38 ¿México camina hacia el socialismo?
Brasíl Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 “Yo quiero estudiar robótica”
Romeo Pérez Ortiz
- 42 Partidos: la “oposición” se muere
Miguel A. Casique Olivos
- 43 Hablemos de transformaciones: la Reforma (primera de dos partes)
Dimas Romero González
- 44 ¿Qué sigue después del Grito?
Capitán Nemo
- 45 El miedo a la marihuana
Álvaro Ramírez Velasco
- 46 La 4T y la democracia
Diego Martínez Sánchez
- 47 Lenin y la revolución
Abentofail Pérez

CIENCIA

- 49 Crónica de una muerte celular
Luis Alfredo Herbert Doctor



DEPORTE

- 48 Copa del Mundo de Gimnasia Artística 2019
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 51 *Bellissima*
Cousteau
- 52 Poesía para no olvidar el pasado
Tania Zapata Ortega
- 53 *Memorias*, de Daniel Cosío Villegas (I de III)
Ángel Trejo
- 54 POESÍA
Elias Nandino



CARTÓN

41 Luy



HUMOR

56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baquero

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envíla Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel A. Casique Olivos
Dimas Romero González
Capitán Nemo
Álvaro Ramírez Velasco
Diego Martínez Sánchez
Abentofail Pérez
Armando Archundia Téllez
Luis Alfredo Herbert Doctor
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Nydia Egremy
Martín Morales Silva
Karen Santos
Fernando Nava

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Distribución
Alexander Méndez Méndez



 2018-2021
VILLA HIDALGO
San Luis Potosí

CAMPAMENTO DE *futbol*

VARONIL Y FEMENIL

DE 13 A 17 AÑOS

**INSCRIPCIONES EN
LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

POR UN NUEVO VILLA DE HIDALGO

Escúchanos de lunes a viernes, a las 10:00 am, por el 1280 de AM
y en Facebook **Contigo Puebla**

Contigo
1280 AM  **Puebla**
Una revista radiotómica para formar criterios



con Luis Fernando Soto

EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

**El único diario
independiente
de Puebla.**


ACGM
CERTIFICADO
ACGM-52-15



**Búscalos en tu puesto de revistas
Léenlos en
www.el popular.mx**

y síguenos en :



@diarioelpopular



El Popular

El gobierno de México no logró detener el remate de 120 piezas de arte prehispánico en Francia. La venta de ese inapreciable lote del patrimonio cultural confirmó la incompetencia gubernamental para la recuperación de ese acervo, pese a que existe un amplio marco legal y tratados de cooperación internacional. Y el país cuenta con personal y equipos especializados en prevenir ese comercio ilícito y gestionar la repatriación de piezas arqueológicas. La estrategia no fue efectiva para comprobar que eran patrimonio mexicano y frenar su venta. Evitar otro trance semejante debería ser prioridad para el gobierno, pues a los mexicanos no les bastan frases como ésta: “Hemos hecho todas las gestiones de rigor”.

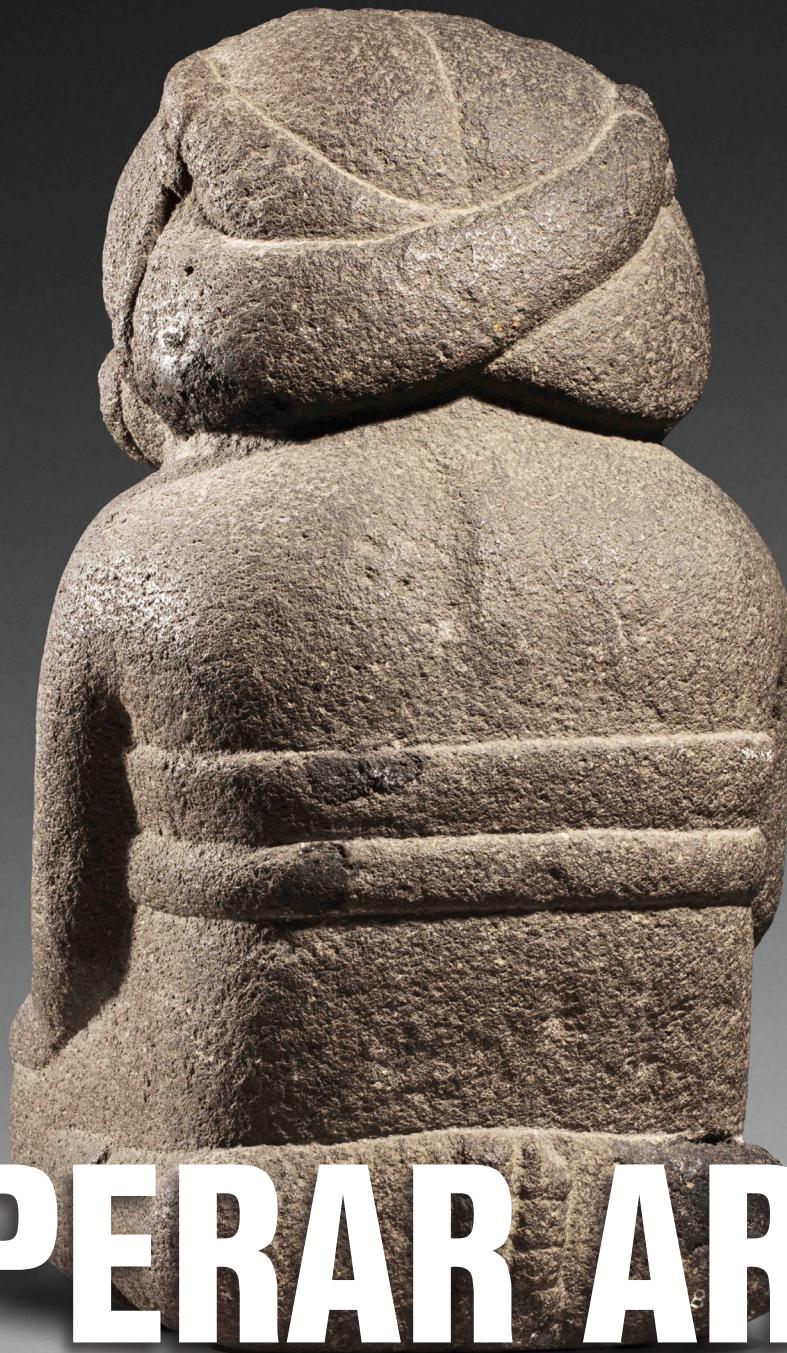


GOBIERNO INCOMPETENTE PARA RE

REPORTE PRINCIPAL

Nydia Egremy
@EgremyNydia

5



RECUPERAR ARTE



En la Sala de Drouot de Maison Millon, en París, el subastador anunció: “¡Vendu! (Vendida)”, tras mostrar a los asistentes una preciosa figura de arte prehispánico previamente exhibida en el catálogo. De ese lote se vendió el 95 por ciento, con una recaudación total estimada en un millón 200 mil euros (25 millones 694 mil 760 pesos). ¡Negocio redondo para los especuladores del arte, y un estímulo para los traficantes del patrimonio cultural mexicano y del mundo!

Mientras el embajador de México en la República de Francia, Juan Manuel Gómez Robledo, decía a la prensa internacional que para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el

patrimonio cultural es “una de las prioridades de su política exterior”, los interesados en la subasta pujaban al alza para apropiarse de las magníficas piezas. Todas las esculturas, máscaras, estelas y objetos rituales duplicaron, triplicaron y hasta cuadruplicaron su precio inicial.

Fascinados con obras de arte que datan del año 1000 antes de Cristo (a.C.) al siglo XVIII de nuestra era, los virtuales compradores no cuestionaron cómo llegaron esas piezas a la Casa Millon. Por esta razón, y también por la incuria del Estado mexicano, ese 18 de septiembre los mexicanos perdieron, quizás para siempre, el derecho de apreciar las obras que los artistas mesoamericanos modelaron en estatuas, placas de jade, joyas, cerámicas policromas y máscaras, que en adelante solo serán

accesibles para coleccionistas privados y museos de otros países.

Apenas un día antes, la cancillería mexicana emitió un comunicado impugnando la subasta de ese patrimonio nacional. Tal indolencia para proteger y conservar su patrimonio cultural llevó al Comandante Carabinieri de Tutela Patrimonial Cultural de Italia, Lanfranco Disibio, a advertir que las investigaciones de su organización determinaron que México ocupa el primer lugar en robo de arte en América Latina.

El gobierno francés no se sintió comprometido a colaborar con las autoridades mexicanas, pues omitió dar aviso con anticipación a éstas acerca de la subasta para que dispusieran de tiempo suficiente en la preparación del reclamo y realización del peritaje e intervenir con sus expertos para autentificar el origen de las piezas. En todo caso se actuó tarde y de forma reactiva, no preventiva.

Ofertando lo robado

El catálogo de Maison Millon ofreció nuestra herencia cultural con este título: “Artes de la América precolombina. Colección Manichak y Jean Aurance”.

“Lo que mejor caracteriza a la colección es la investigación de la verdad arqueológica. Un objeto salido de la tierra debe ser presentado tal cual. Nada de resurrección gracias a la magia de un talentoso restaurador.

“La locura de lo perfecto era para ciertos coleccionistas un poder, tal vez, el medio mercantil para darle satisfacción. Eso condujo a lo que llamo los objetos *fotoshop*: ninguna ruptura, ninguna grieta. Entonces, se resana, vuelve a pegar y se completa. Aquí el objeto perfecto. ¡Es así que la belleza de los manequíes es magnífica en las revistas! ¡El efecto *fotoshop*!

“Felizmente hay excepciones, Jean y Manichak Aurance han comprendido que el fragmento de un objeto creado por un gran escultor aporta más emoción que el objeto completo de débil factura. Es el punto importante que nos debe conducir

REPORTE PRINCIPAL

Nydia Egremy
 @EgremyNydia

7

PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

- La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos prevé prisión para quienes comercialicen o extraigan ilegalmente del país bienes arqueológicos nacionales.
- Convención de la UNESCO (1970). Para Evitar el Tráfico y Comercialización de patrimonio. No aplica en operaciones entre particulares. La legislación mexicana sí contempla intervenir si ingresan ilegalmente bienes de otras naciones.
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos (1972).
- Convenio sobre protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos artísticos.
- Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico (ambos 1935).
- Convención sobre las medidas a adoptar para impedir la importación, exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de bienes culturales (1970).
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972).
- Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001).
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial (2003).
- Convención del Consejo de Europa sobre los Delitos relacionados con Bienes Culturales (Septiembre 2018).

La normatividad francesa no se corresponde con la internacional para combatir el tráfico de arte. Favorece a particulares, por lo que México debe probar cuándo, cómo y por la autoría de quién salieron de su territorio las piezas.

Además, la ley francesa no prohíbe ni contempla alertas en esos casos. Tras lo ocurrido, la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto, solicitó a la presidenta de la Comisión de Cultura del Senado de Francia, Catherine Morin-Desailly, revisar ese marco legal con intención de modificarlo.

al análisis y adquisición de los objetos Aurance.... Atención: hay “bocas cerradas” que son las obras maestras: Gérald Berjonneau, coautor de Obras Maestras Inéditas del Arte Precolombino (*Payot, 1985*)”.

Saqueo impune

En la sesión de la Casa Millon se mencionó que el lote subastado era “propiedad” de los colecciónistas franceses Manichak y Jean Aurance. Sin embargo,

un peritaje previo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) determinó que ese lote incluye piezas de las culturas maya y olmeca, originarias de Teotihuacán, Guerrero, Oaxaca y el sureste mexicano. Otras proceden de Colombia y Guatemala.

Según ese informe, los bienes fueron sustraídos de varios sitios arqueológicos del país, aunque se ignora cómo llegaron a los colecciónistas. Para algunos peritos fue a través del mercado negro a partir

HERENCIA NACIONAL SUBASTADA

Diosa del Agua Chalchiuhthlicue
377 mil euros (seis millones 250 mil 190 pesos).

(Pareja de Tláloc y protectora de la navegación costera) Talla en piedra volcánica finamente pulida.

Florero de mono
50 mil euros (un millón 700 mil pesos).

Amuleto de chamán
Dos mil años de antigüedad
90 mil euros (un millón 423 mil pesos).

Máscara teotihuacana
62 mil euros (un millón 336 mil 127 pesos.)

Diosa de la fertilidad (Tlatilco)
97 mil cinco euros.

Bajorelieve maya
65 mil cinco euros.



de excavaciones clandestinas, pues desde los años 60 del siglo pasado ya estaban en poder privado.

Cuando trascendió la noticia de que esa colección sería subastada, ya era tarde. Para evitar la venta, el gobierno emprendió medidas a contrarreloj que no funcionaron. La primera fue la solicitud del embajador Gómez-Robledo a Casa Millon para que suspendiera la subasta. Enseguida, el INAH interpuso una denuncia en 

El subastador alegó que para que los mexicanos recuperen su patrimonio –sustraido ilegalmente de su territorio– deben pagarle sumas multimillonarias. Es paradójico que así se pronuncie Millon cuando el presidente francés ofreció en 2018 devolver a Benín 26 piezas de arte saqueadas durante la etapa colonial.



Francia contra los coleccionistas Aurance para su restitución.

A la par, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la cooperación judicial del Ministerio de Justicia de Francia y apeló a la Convención de Cooperación Judicial en Materia Penal para que el gobierno de Emmanuel Macron intercediera a favor de México.

Adicionalmente, la Secretaría de Cultura solicitó la intervención de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para que comprobase el origen de las piezas, pues la subastadora no le había informado.

A pesar de todo, era evidente que la subasta no se detendría. De ahí que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, “informara” vía Twitter que México luchaba contra el tráfico del patrimonio histórico.

Afuera de la Sala de Drouot, el embajador Gómez-Robledo arengó: “México es el propietario legítimo de esas obras de arte y hemos venido aquí a expresar nuestro malestar y para explicar por qué esto viola la Ley mexicana y el Derecho internacional”.

Entretanto, en México, la embajadora de Francia, Anne Grillo, explicó que su

gobierno estaba “comprometido” en la lucha contra el tráfico ilegal de bienes culturales, al tiempo que justificó la venta de las piezas mexicanas porque “corrió a cargo de una firma privada”. A la atropellada acción del gobierno mexicano solo respondió la UNESCO que solicitó a Casa Millon aclarar la procedencia de las distintas obras de arte prehispánico.

Justificando el tráfico ilegal

En su réplica al órgano cultural de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el presidente de la subastadora, Alexandre Millon, declaró a la agencia Reuters que los coleccionistas “cumplieron con los criterios legales” para justificar la propiedad de su colección, reunida tras “enamorarse” de las piezas expuesta en “una galería” parisina en 1963.

En su cínica lógica, y antes de la subasta, Millon se atrevió a recomendar al Gobierno mexicano cómo recuperar bienes sustraídos y expuestos en el exterior. “Al ver que las piezas se ofrecen en una subasta, debía convertirla en una plataforma positiva y decir: ‘miren esa venta, son las piezas que necesitamos’ y adquirirlas”.

En su imaginario, el subastador alegó que para que los mexicanos

recuperen su patrimonio –sustraido ilegalmente de su territorio– deben pagarle sumas multimillonarias. Es paradójico que así se pronuncie Millon cuando el presidente francés ofreció en 2018 devolver a Benín 26 piezas de arte saqueadas durante la etapa colonial.

La especulación con el patrimonio cultural no es algo que le quite el sueño al propietario de esta empresa, protagonista en el mercado del arte, que desde hace más de un siglo tiene sucursales en numerosas ciudades como Nueva York, Beijing, Dubai, Tokio, Casablanca y Jerusalén.

Resulta paradójico que al remate en la rue Grange-Batelière asistieran agentes de las aduanas francesas y del Organismo Central de Lucha contra el Tráfico de Bienes Culturales, según describió Millon, puesto que la subasta es el resultado de un proceso ilegal de saqueo en México.

La jefa de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH, María del Socorro Villarreal, aseguró que continuarán las gestiones para repatriar los bienes subastados. El trámite a seguir consiste en una investigación que determine la forma como esos bienes llegaron a Francia, cuándo y cómo

REPORTE PRINCIPAL

Nydia Egremy

9

@EgremyNydia

fueron adquiridos por los coleccionistas, pero la posibilidad del retorno es remota.

Voracidad y falta de prevención

Los países latinoamericanos –principalmente México, Guatemala y Colombia– han librado una lucha para reducir el comercio ilícito de bienes prehispánicos, que se nutre de un ciclo perverso: saqueo, inflación de precios, falsificación y la abulia institucional que dificulta el reclamo de los países de origen. Ante lo sucedido en Casa Millon, urge:

1) Fortalecer a las comunidades autóctonas, dotarlas de recursos etiquetados para la protección y resguardo de los 58 mil sitios arqueológicos detectados en el país. El director del INAH, Diego Prieto, declaró que solo hay 500 arqueólogos. 2) Fortalecer la relación

de diplomáticos mexicanos con instituciones del país anfitrión y la cadena de responsables (conservadores, galeristas, expertos de mercado de arte, coleccionistas) para actuar oportuna y eficazmente, advierte André Delpuech en su análisis *Un mercado de arte cuestionado*. 3) Fortalecer el rol ético de museos e instituciones culturales con mayor colaboración con la UNESCO. 4) Capacitar en protección y salvaguarda del patrimonio cultural a personal del INAH, Secretaría de Relaciones Exteriores y otras instancias. En marzo se logró recuperar 600 obras de arte sacro en Italia con respaldo del Comando Carabinero especializado en ese rubro.

¿Qué hacer ante el robo de arte?

Además de los convenios con organismos internacionales para evitar el robo

de bienes culturales y facilitar la recuperación de esas piezas, las autoridades mexicanas deben actuar bajo protocolos, explicó en abril pasado la experta Cynthia Fabila.

En primer lugar, debe considerarse que ante el robo de un bien cultural nacional es posible reportarlo, entre otras instancias, a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). Para formalizar la denuncia, se requiere aportar información específica del bien sustraído ilegalmente (medidas, material, así como número de folio y fecha de la queja ante la FGR entre otros).

En el actual gobierno de México, el representante permanente ante la UNESCO, con sede en París, es Juan José Bremer de Martino, quien funge como embajador extraordinario y plenipotenciario. Es uno de los diplomáticos a los que corresponde evitar subastas de patrimonio como la ocurrida el 18 de septiembre.

Dos reclamos exitosos

El problema radica en que, para lograr la restitución de una pieza arqueológica, el país que la reclama debe probar que fue objeto de un saqueo. Un antecedente exitoso ocurrió en 2008, cuando México recuperó un bajorrelieve olmeca (fechado en los años 700 a.C.), sustraído cerca de la selva lacandona chiapaneca. Antes de aparecer en París, ese bien había sido documentado por arqueólogos en 1968, con lo que el reclamo procedió, explicó a *Radio France Internationale* el arqueólogo Dominique Michelet.

Ese trabajo de documentación permitió que en un remate de Casa Millon, un fragmento de estela maya robada en Piedras Negras, Guatemala, fuera reconocida por arqueólogos de aquel país. De inmediato, el gobierno guatemalteco logró retirarla del catálogo de la subasta francesa, además de negociar con los coleccionistas, aunque se ignora si la obra será devuelta y regresará a su sitio de origen. ■





La equiparación legal de distintas prácticas de evasión y defraudación fiscal –entre ellas el uso de facturas apócrifas y empresas “fantasma”– con las actividades de la delincuencia organizada y los atentados a la soberanía nacional ubican al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en una línea de confrontación directa y riesgosa con las organizaciones empresariales, cuyos dirigentes han empleado la frase “terrorismo fiscal” para caracterizar las más recientes acciones legislativas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Unión.

“TERRORISMO FIS enfrenta a AMLO con



Para los empresarios y la oposición resulta en extremo alarmante, la nueva tipificación de Morena en materia fiscal porque puede conectarse con la Ley Nacional de Extinción de Dominio (LNED), puesta en vigor el nueve de agosto para con ello colocar a cualquier contribuyente –persona física o moral– en la posibilidad de perder sus bienes patrimoniales a manos del gobierno a causa de una elusión u omisión contable susceptible de evaluarse como delito fiscal grave.

Al usar el término “terrorismo fiscal”, los críticos de la estrategia impulsada por la administración de AMLO no se refieren solamente a las ya evidentes exageraciones en que los legisladores de Morena incurrieron al elaborar dicha reforma fiscal, sino también a su posible uso coactivo contra los contribuyentes a manos de un gobierno inepto “al que no le cuadran las cuentas” y que pretende cobrar impuestos de cualquier modo.

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Mauricio Kuri, afirmó que a la administración de AMLO ya se le acabó el dinero y ahora ➤

CAL” empresas y oposición

REPORTAJE

12

Martín Morales Silva

Twitter @MartnMo51831245

le urge conseguir más para repartirlo con sus programas asistencialistas: “Dijeron que se recuperarían 500 mil millones de pesos con el combate a la corrupción y no veo en dónde están”.

Su compañera de bancada Minerva Hernández, contadora y administradora pública, con maestrías en sistemas anticorrupción y Estado de Derecho, vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN (PAN), y secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, advirtió que la reforma impulsada por Morena juzga al causante como “un potencial evasor fiscal, como un potencial delincuente organizado, y que puede llegar a un tema de seguridad nacional. Esto resulta gravísimo, expresa un atropello a los derechos fundamentales de los contribuyentes.

“A todos los contribuyentes, trátese de quien se trate, incluso los cumplidos; básicamente a todos nos están considerando como potenciales delincuentes organizados. Para Morena, este tema representa un tema de seguridad nacional, que no lo es. Podemos analizarlo desde diversas perspectivas y no lo es. Y, por otro lado, intenta ubicarlo como delincuencia organizada. Delincuencia organizada implica, por sí misma, que haya testigos protegidos –denunciantes anónimos– que haya la posibilidad de aplicar la LNED; pero en el contexto general, tenemos una ley que tiene visos de inconstitucionalidad, que contraviene el Sistema Penal Acusatorio al considerar, de entrada, la prisión oficiosa y que, por supuesto, está violentando los derechos de los contribuyentes cumplidos”, agregó el especialista.

La también secretaria de la Comisión de Hacienda del Senado, la priista Nuvia Mayorga Delgado, llamó el 21 de agosto a Morena a no incurrir en la aprobación de una reforma con evidente contenido de “terrorismo fiscal”. En el marco del foro “Las reformas fiscales penales contra las facturas falsas y las empresas fantasma”, la senadora aseguró que la defraudación fiscal está ampliamente

descrita en el Código Fiscal de la Federación, por lo que no había necesidad de redundar ni generar interpretaciones legales controversiales.

A esta posibilidad se añade la zozobra que causa el eventual uso combinado de estas reformas con la LNED contra quienes el Presidente y los morenistas consideran enemigos políticos o simplemente críticos, tal como han advertido empresarios, políticos de oposición y analistas especializados.

“Farsantes, arribistas, corruptos...”

Sin preocuparse por rebatir los argumentos en contra del paquete de reformas, el pasado 12 de septiembre, AMLO lanzó una andanada verbal contra el bloque de los legisladores panistas y los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), a quienes calificó como “farsantes, arribistas, simuladores, politiqueros y corruptos”, luego de que éstos anunciaron la interposición de una acción de inconstitucionalidad contra las reformas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Y todavía se atreven a autonombbrarse representantes populares; da hasta pena ajena, defendiendo a los defraudadores, no es la moral la que los guía”, afirmó en su conferencia de prensa mañanera de ese día, donde no solo chocó con las direcciones políticas y las bancadas legislativas de oposición, sino también con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), cuyos dirigentes sostienen la misma postura crítica sobre la reforma.

Los senadores del PAN, PRI y PRD repudieron la embestida verbal del mandatario, entre ellos, Mauricio Kuri, coordinador del PAN, quien expuso que a pesar de las agresiones verbales del Presidente, el bloque opositor presentará una acción de inconstitucionalidad ante

la SCJN. Lo mismo anunciaron los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno y del PAN, Marko Cortés, el vicecoordinador priista en el Senado, Manuel Añorve; Miguel Ángel Mancera del PRD y Samuel García del MC.

Se estima que la citada reforma fiscal, aprobada en el Senado el 10 de septiembre, recibirá el visto bueno de la mayoría de Morena y la de sus aliados de los partidos Encuentro Social (PES), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, donde se encontraba al cierre de esta edición. Si se aprueba, como se prevé, se pondrá en vigor el 1º de enero de 2020. Los senadores de los cuatro partidos alcanzan los 43 votos mínimos requeridos legalmente para la interposición del citado recurso ante la SCJN.

El grupo parlamentario del PAN en el Senado exigió al presidente AMLO: “dejar de mentir y confundir a los ciudadanos”. Además indicó: “Los y los senadores de Acción Nacional estamos a favor de combatir la defraudación fiscal, pero no de promover el terrorismo fiscal. Presentaremos una acción de inconstitucionalidad contra el intento de Morena para criminalizar a los contribuyentes”.

En la sesión plenaria del Senado del martes 10 de septiembre, con el voto mayoritario de los senadores de Morena, se aprobaron reformas al Código Penal, Código Fiscal de la Federación, el Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley de Seguridad Nacional y Ley Federal de Delincuencia Organizada, las cuales equiparan la delincuencia organizada con la evasión fiscal, cuando haya al menos tres involucrados en el ilícito y un daño al erario a partir de siete millones 804 mil 230 pesos.

Los actos ilícitos contra el fisco, como la evasión, defraudación fiscal, comercialización de facturas falsas y creación de “empresas fantasma” se consideran delitos graves equiparables al contrabando y atentados contra la



Mauricio Kuri (arriba, al centro), coordinador del PAN, expuso que a pesar de las agresiones verbales del Presidente, el bloque opositor presentará una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. En la sesión plenaria del Senado (abajo) con el voto mayoritario de los senadores de Morena, se aprobaron reformas al Código Penal, Código Fiscal de la Federación, Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley de Seguridad Nacional y Ley Federal de Delincuencia Organizada, las cuales equiparan la delincuencia organizada con la evasión fiscal.



REPORTAJE

14

Martín Morales Silva

Twitter @MartnMo51831245

“Al ser un delito catalogado como delincuencia organizada no se tendría derecho a fianza, podría haber contribuyentes que, sin la existencia de algún juicio, sean privados de su libertad y sentenciados penalmente”, explicó la Coparmex en su análisis.

seguridad nacional, tal como el terrorismo. Se aplica el encarcelamiento inmediato mientras se hacen investigaciones, es decir cárcel preventiva oficiosa para los inculpados, y se incrementan de cinco a ocho los años de prisión aplicables, si son sentenciados.

En la sesión del Senado del martes 10 de septiembre, la mayoría morenista aprobó el incremento de cinco a ocho años de prisión la pena corporal para quien “por sí mismo o interpósita persona expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales con el fin de amparar operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados”, que se consideran delitos graves.

La prisión preventiva oficiosa –cárcel inmediata mientras se investigan los delitos– se aplicará a quienes participen en una “empresa fantasma”.

Se sancionará de la misma forma a quienes permitan o publiquen, por cualquier medio, anuncios sobre la adquisición o enajenación de comprobantes fiscales para amparar operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados. Cuando alguno de estos delitos sea cometido por un servidor público en funciones, éste será destituido e inhabilitado por un lapso de uno a diez años para desempeñar cargos públicos.

Se aprobó también una modificación al artículo primero transitorio de las reformas propuesto por la senadora morenista, Rocío Abreu Artiñano, para establecer que estas normas legales entren en vigor a partir del 1º de enero de 2020; es decir, serán aplicables a partir del ejercicio fiscal 2020.

Al presentar el pleno senatorial el dictamen aprobatorio de comisiones sobre

las reformas, la senadora morenista Marybel Villegas Canché mencionó que entre 2014 y junio de 2019 se identificaron nueve mil empresas que simularon operaciones con facturas falsas. Se emitieron ocho millones de facturas falsas por 1.6 billones de pesos, que implicaron una evasión de 354 mil millones de pesos, equivalentes a 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

No se midieron

El abogado, exlegislador federal y actual vicepresidente de la Comisión Mexicana de los Derechos Humanos A.C. (CMDH), José Luis Espinosa Piña, declaró a este semanario que además de asociar a la evasión fiscal con la delincuencia organizada y de equipararla con un atentado a la Seguridad Nacional “es desmesurado; es atentatorio contra garantías individuales. Es decir, atentatorio contra derechos ¿Por qué? Porque un delito o una conducta delictiva del orden mercantil y fiscal no se puede equiparar con una conducta del orden civil o penal. Es desmesurado, imposible, está fuera de toda proporción. Es una situación muy diferente”.

“Además, se corre el riesgo de que irresponsablemente un contribuyente sea sancionado por omisión, es decir si recibe una factura falsa, el ciudadano no tiene por qué ponerse de agente investigador para saber si es falsa o no, y puede ser sancionado. Eso es lo absurdo; hay tareas que son exclusivas del Estado, no se le puede cargar una responsabilidad del Estado al ciudadano.

“La responsabilidad del Estado es sancionar al emisor de la factura; si ésta es falsa, el emisor debe ser sancionado,

no el ciudadano, a menos que dolosamente compre facturas falsas, claro que hay un delito, pero si recibe una factura por error, equivocación, no puede ser objeto de una sanción mayor. En la defraudación fiscal sí hay un delito contra el Estado; es muy diferente el caso de que un ciudadano pueda ser sancionado por una factura falsa que no emitió. Ahí hay una desproporción y el derecho es proporcional”, aseveró Espinosa.

Durante la sesión del Senado efectuada el 10 de septiembre, senadores panistas y priistas estuvieron de acuerdo en la aplicación de cárcel preventiva y oficiosa por el delito de expedición de facturas falsas, pero en contra de lo que consideraron “criminalización de los contribuyentes de buena fe”. Los priistas, en voz de la senadora Nuvia Mayorga Delgado, expresaron que la reforma criminalizará a los contribuyentes y esto no garantizará un incremento en la recaudación fiscal.

El senador perredista Miguel Ángel Mancera estimó desproporcionado considerar la defraudación fiscal como delincuencia organizada y un atentado contra la soberanía nacional. Afirmó, además, que se deja abierta la interpretación de que cualquier contribuyente pueda incurrir en delincuencia organizada. Samuel García, del MC, consideró inadecuado el tipo penal de defraudación fiscal, porque con base en éste se podría ejercer prisión preventiva oficiosa contra una persona que haya omitido alguna declaración fiscal.

En su análisis *Legislación punitiva genera incertidumbre jurídica a los buenos contribuyentes*, la Coparmex consideró que los mecanismos de la citada reforma “crean un arma política muy poderosa contra empresas y contribuyentes que no sean bien vistos por quienes ejercen el poder”.

De acuerdo con la Coparmex, esta reforma se enlazaría en la práctica con la LNED, también aprobada por los legisladores morenistas, publicada el nueve de agosto en el *Diario Oficial de*



El presidente Andrés Manuel López Obrador, junto a integrantes de su gabinete y el empresario Carlos Slim, anunció en Palacio Nacional un acuerdo entre el Gobierno y las empresas del sector energético para modificar las condiciones de contratos de transporte de gas el 27 de agosto de 2019.

la Federación (DOF), igualmente criticada por su “manga ancha” interpretativa, multiplicándose de esta manera los riesgos sociales; porque, de acuerdo con la central patronal, al ser eventual víctima de un abuso con la aplicación de la nueva legislación y resultar presunto delincuente organizado, se caerá también en el supuesto de la LNED, se le podrán arrebatar sus bienes y el gobierno podrá venderlos, aunque no exista una sentencia condenatoria.

“Lo que es aún más grave es que podría haber contribuyentes que, sin la existencia de algún juicio, sean privados de su libertad y sentenciados penalmente. Al ser un delito catalogado como delincuencia organizada no se tendría derecho a fianza. E incluso, debido a la recién aprobada LNED, se podrían vender las propiedades del contribuyente de forma automática”, explicó la Coparmex en su análisis.

El 13 de septiembre, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), representación de las empresas más grandes del país, señaló que si bien los empresarios están de acuerdo con que

se castigue la emisión de facturas falsas y la creación de “empresas fantasma”, no lo están en la equiparación de estos ilícitos con la delincuencia organizada, ya que estas legislaciones se vincularían con la LNED, lo cual podría dar lugar a arbitrariedades.

Por separado, Juan Carlos Pérez Góngora, vicepresidente de Asuntos Fiscales de la Concanaco-Servytur, destacó el 10 de septiembre que un marco legal así violenta los derechos empresariales y vulnera el Estado de Derecho, afectando sobre todo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes). “La autoridad debe ser cuidadosa y evitar actuar contra los empresarios que por un error no pagan correctamente los impuestos, o peor aún, utilizar la ley como un instrumento en contra de adversarios políticos del gobierno en turno”.

Mientras tanto, la Coparmex, que como la Concanaco-Servytur agrupa a Pymes –las cuales integran el sector mayoritario de la economía mexicana y proveen el mayor número de empleos en el país– expuso que en principio combatir la defraudación, elusión y evasión fiscal parece una política adecuada,

porque es indispensable colocar candas para detener las defraudaciones fiscales. “Sin embargo, no se puede llegar al extremo de colocar en la incertidumbre jurídica a las empresas y los contribuyentes honestos por medio de la aprobación de una legislación extremadamente punitiva”.

El 10 de septiembre, Juan Carlos Pérez Góngora, vicepresidente de Asuntos Fiscales de la Concanaco-Servytur, advirtió que dicha reforma está mal diseñada, y que su probable aprobación en la Cámara de Diputados, para posteriormente ponerse en vigencia, afectará a muchos contribuyentes que sin dolo pueden incumplir con algún requisito en sus declaraciones fiscales.

Pérez Góngora expresó que su central empresarial está de acuerdo en que se ponga “mano dura” contra quienes cometen delitos de orden fiscal, pero no con que se abra la posibilidad de afectaciones a contribuyentes cumplidos. “Lo que nos preocupa es la demás gente que, por algún error, no emitió comprobantes fiscales o dejó de pagar impuestos y ahora, si se aprueba, la autoridad vaya tras de ellos”, añadió. ■

REPORTAJE

16

Karen Santos

✉ @arthemis23

Puebla: CRECEN DES

Puebla reportó un incremento de 2.8 por ciento en su tasa de desempleo durante el primer semestre de 2019 –entre despidos y renuncias voluntarias– y un alza en la informalidad que sitúa a la capital del estado en el cuarto lugar nacional debido a que de 940 mil 785 trabajadores, 498 mil 616 trabajan por su cuenta. Esta cifra equivale a 53.6 por ciento de la población económicamente activa (PEA) de Puebla capital.

SEMPE O E





En el mismo periodo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ubicó en Puebla dos millones de personas realizando múltiples modalidades del empleo informal, incluyendo todo tipo actividades productivas realizadas fuera de los hogares.

En contraste, el empleo formal ha descendido durante este año, pues en julio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó solo un aumento de 1.6 por ciento en trabajos formales (10 mil 20), con el que llegó a 630 mil

plazas en 2018; a diferencia de 3.5 por ciento (21 mil), que registró entre julio de 2017 y el año pasado.

El informe *Indicadores de Ocupación y Empleo* del Inegi, por su parte, contabilizó en julio anterior 81 mil 351 personas desempleadas en todo el estado, cifra 7.4 por ciento mayor a las 75 mil 740 reportadas en junio de 2018.

Sin prestaciones ni servicio médico

“Antes de vender aquí, yo trabajaba en una maquila de asientos para auto. Está ahí por Finsa; la paga no le diré que era una millonada, pero no era para morirse; lo malo eran las horas, pero a todo se acostumbra uno. Ahora dicen

que se acabaron los contratos a la empresa y empezó a correr gente o a buscar que se fueran. Yo me salí así, porque ya era una friega bien pesada. Ya no era vida el estar ahí porque, como se estaban yendo –por lo que fuera– el trabajo era el doble y sin extras”, comenta Rubén, quien ahora busca ingresos junto a decenas de comerciantes ambulantes en la Avenida Norte de la capital poblana.

“No me va mal vendiendo carnitas. Siempre hay para comer en la casa y mis chiquillos siguen estudiando. Lo malo es que antes tenía asegurada a mi esposa, que tiene la cochina diabetes y aquí en la calle no tienes el IMSS. Eso es lo malo, porque si se me pone mal córrele al



El colectivo México ¿Cómo Vamos?, integrado por investigadores y expertos en economía y política pública mexicana, informó que el estado de Puebla se ubica en el vigesimotercer lugar en la creación de empleos formales y que en el primer semestre de 2019 se crearon seis mil 885.

familia tiene en la región sur de Puebla capital:

“A mí, la mera verdad, no me gusta estar aquí vendiendo. Yo sé que es un trabajo honrado, pero estudié sistemas computacionales; las computadoras son lo que me gusta. Hace un año andaba de maestro en una secundaria; no era mi sueño, pero me pagaban bien... pero suspendieron el taller por falta de dinero y me quedé sin trabajo. Y aquí estoy, ayudando a mi mamá y a sus hermanas; aunque sigo en busca de un trabajito mejor, porque estar cargando papas y tomates no es lo mío. No es para lo que estudié”, mencionó.

Según la ENOE, del segundo trimestre de 2019, en Puebla había 203 mil 695 jóvenes con empleo, pero 67 mil 431 (33 por ciento) no percibían ningún ingreso. El mismo estudio de 2018 reportó que

61.8 por ciento de las 81 mil personas desempleadas en el estado (49 mil 406) tenían estudios de bachillerato o universitarios, y llevaban dos años buscando un empleo bien remunerado.

El análisis *Panorámica de la población joven en México desde la perspectiva de su condición de actividad*, elaborado por el Inegi, revela que ni la juventud ni el nivel educativo medio o alto garantizan el acceso a empleos formales, y que son muchas las personas en esta situación que se hallan en la informalidad, negocios familiares, como artesanos o repartidores de comida rápida.

Éste es el caso de Magali Romero, de 21 años de edad, quien trabaja en un mercado ubicado cerca de la Central de Autobuses de Puebla, dijo a **buzos**:

“Estoy aquí ayudando a mi papá; él antes trabajaba de albañil y no le iba mal,

Similares, que es lo más barato”, cuenta Rubén a **buzos**.

Durante este año, 150 obreros han sido despedidos por la industria automotriz y el sector gasero de Puebla; Constantino Sánchez Díaz, secretario general de la Confederación Sindical Republica Mexicana (CSR), precisó que estas bajas se deben a una reducción de 15 por ciento en la producción automotriz.

Una situación similar a la de Rubén, enfrenta Miguel González; aunque terminó una carrera universitaria, no ha logrado conseguir un empleo relacionado con su perfil profesional y hoy atiende un puesto de verduras que su

REPORTAJE

20

Karen Santos

✉ @arthemis23

2 a mí y a mis otros dos hermanos no nos faltaba nada, pero la chamba empezó a ponerse difícil, porque ya no estaban contratando tantos albañiles como antes. No sabíamos por qué, pero ya no había trabajo. Entonces, un tío le dijo a mi papá que por qué no se ponía a vender ropa o trastes en el tianguis, que le iba a ir bien, y pues como mis hermanos están en la secundaria y el más chiquito va en cuarto –de primaria–, pues le tomó la palabra. Y como yo ya no pude estudiar, desde que se enfermó mi mamá y salí de la prepa, me puse a trabajar en una tienda para ayudar con los gastos; no me pagaban mucho, pero de algo nos servía. Yo quería estudiar para dentista, pero ya no se pudo. A ver si más adelante se compone la situación y me meto a la universidad. Aunque sí se ve que está bien difícil conseguir empleo en las clínicas buenas”.

El mismo estudio arriba citado destaca que 42 por ciento de la población desocupada en México tiene entre 20 y 29, por lo que se ve obligado a trabajar en múltiples actividades que no requieren especialización.

Sobrevivir al desempleo

“Yo había puesto un salón, pero es bien caro mantenerlo. Entonces aquí vendo mis cosas y a veces pongo uñas o corto el cabello en la colonia; ya me conocen. Yo creo que si nos apoyaran, muchos no estaríamos aquí; yo ya habría puesto mi saloncito; o como unas de mis excompañeras de la academia, que trabajan dando cursos de éhos que pone el gobierno. A mí me gustaría eso, porque no soy tan mala. A ver si ahora Barbosa nos ayuda en algo, no que luego nada más nos vienen a molestar”, advierte Janeth, cuyo salón de belleza está en una de las avenidas más grandes del sur de la capital, junto a muchos otros comerciantes.

Janeth habló de “molestar” refiriéndose al acoso sistemático que la mayoría de los trabajadores informales enfrentan cotidianamente; los policías preventivos municipales y estatales llegan incluso a

La ENOE reporta que 60.7 por ciento de la población desocupada perdió o terminó su empleo. En otras palabras, de los 79 mil 893 desocupados, 48 mil 503 personas dejaron de trabajar por la culminación de sus contratos o recortes de personal. Informa, asimismo, que 24.8 por ciento de la población desocupada en Puebla (19 mil 829 personas) renunció o dejó su empleo mediante renuncia voluntaria.

agredirlos físicamente y los despojan de su mercancía, porque impide “mantener bella” a la capital poblana.

“Aquí en la principal –como nombra a la calle donde vende– medio nos respetan, porque estamos muchos. Un día me puse en un mercadillo en otra calle, llegó la policía a quitarnos todo y no se llevaron nada de lo que nos quitaron, nada más lo tiraron, lo rompieron. Sí, me dio mucho coraje porque había sido una inversión grande. Los policías nada más nos ven feo; pero, a ver, ni nos ayudan ni nos dejan ganarnos el pan”, añade muy molesta y triste.

Rosa, quien está a punto de cumplir 60 años, nos ofrece el testimonio de la difícil situación por la que atraviesan los adultos mayores, cuyos problemas de ocupación son mucho más graves que los de los jóvenes, especialmente si carecen de familiares, pensiones o apoyos gubernamentales. Ella vende tamales afuera de una clínica del Sector Salud:

“Yo trabajo aquí vendiendo mis tamales, porque pues ya estoy vieja. A mi edad ¿quién me va a dar empleo? Luego cuando voy al super veo a viejitos más viejitos que yo empacando las bolsas. Ahí están todo el día para que la gente bien desagradecida les dé dos míseros pesos. Yo me levanto temprano y me salgo con mis tamalitos calientitos; ya hasta tengo mi clientela aquí afuera. Aunque antes eran más los que me compraban; creo que ya se fueron algunas señoritas que eran enfermeras y que

diario salían por sus atoles y cafés. Mi hija, la menor, luego me apoya, ella es secretaria, me dice que ya no trabaje, pero a mí aún no me llega el apoyo ése que les dan a los abuelitos, y eso que ya tengo cinco nietos –dice entre risas– así que no queda de otra, porque hay que vivir”.

En una de las jornadas de atención ciudadana que el ahora gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, organizó cuando era todavía candidato, su actual secretario de Salud, Jorge Humberto Uribe, reveló que las solicitudes de empleo y las adscripciones al Seguro Popular fueron las principales peticiones, y que cuando llegara al Palacio de Gobierno les daría prioridad.

Sin embargo, ahora que Miguel Barbosa ya es gobernador del estado, el propio Uribe señaló recientemente con respecto a las demandas de empleo: “No podemos asegurar que a todos se les pueda apoyar, en todo momento hay que ver su perfil y si hay posibilidades de que se les dé trabajo se les dará el espacio”.

En días pasados y dentro del mismo contexto, Abelardo Cuéllar, el secretario estatal de Trabajo, precisó que el compromiso de la campaña del morenista se mantiene y que el gobierno de Barbosa elabora un programa de Fomento al Empleo que atenderá las demandas específicas para cada una de las 22 regiones de Puebla de acuerdo con sus necesidades los niveles de vulnerabilidad socioeconómica. **b**



En una de las jornadas de atención ciudadana que el ahora gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, organizó cuando era todavía candidato, su actual secretario de Salud, Jorge Humberto Uribe, reveló que las solicitudes de empleo y las adscripciones al Seguro Popular fueron las principales peticiones, y que cuando llegara al Palacio de Gobierno les daría prioridad.





Fiscalía de Veracruz: ENTRE LA ILEGALIDAD Y EL NEPOTISMO

Los diputados locales de Veracruz, encabezados por legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), interpusieron el 18 de septiembre un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la separación de Jorge Winckler Ortiz del cargo de Fiscal General del Estado y del posterior nombramiento de Verónica Hernández Giadáns en esta posición.

Morena incurrió en actos de ilegalidad al remover a Winckler Ortiz fuera de los procesos que marca la Ley”, denunció en conferencia de prensa el coordinador de la bancada panista en el Congreso de Veracruz, Sergio Hernández Hernández.

El diputado panista sostuvo que la designación de la ahora encargada de despacho en la Fiscalía de Veracruz se realizó al margen de la legalidad, debido a que Hernández Giadáns no era elegible porque previamente había sido empleada de la oficina del gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez.

Hernández aseguró asimismo que la fracción parlamentaria que encabeza apoya las acciones que se promueven en el Senado de la República para llevar a juicio político a Cuitláhuac García y desaparecer los poderes en la entidad. “Veracruz es un estado fallido en el que el gobierno de Morena da muestras de su incapacidad, llevando al estado al borde del colapso”, argumentó el legislador.

“Morena atenta sistemáticamente contra la democracia, pues pretende cambiar arbitrariamente las reglas. Ya lo vimos en Baja California, en la ampliación del periodo de la gubernatura (de Jaime Bonilla) y en el intento de reelección en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”, añadió.

En respuesta a la promoción política del PAN en Xalapa y México, el gobernador de Veracruz afirmó que son “patañas de ahogado, ya que la remoción del fiscal se efectuó con una acción legal emitida por el Congreso local como poder autónomo”. García Jiménez calificó como meramente “mediática” la acción política de los legisladores de la oposición.

“Están en su derecho y, como sabíamos, se puede llevar a varias instancias. Ésa (la SCJN) es una de ellas. (Sin embargo), se hizo todo de acuerdo a la ley. Los diputados (que apoyaron la remoción de Winckler de la Fiscalía) hicieron todo lo que corresponde a derecho”, declaró a la prensa local. Respecto a la facción opositora en el Congreso local, minimizó: “Obviamente están buscando cuestiones mediáticas”.

Para el Gobernador de Veracruz, será el Congreso local el que determine lo conducente en este tema. No obstante,

sostiene que después de que Jorge Winckler fue separado de la Fiscalía del Estado, los índices delictivos disminuyeron a unas semanas de la acción.

Los “otros datos” de la inseguridad

El mismo día en que el gobernador veracruzano reivindicó una reducción en los índices delictivos, fue asesinado el segundo comandante de la policía municipal del ayuntamiento de Atoyac mientras circulaba a la altura del kilómetro cuatro, en la comunidad de El Oasis.

Los reportes policiales señalan que un grupo de hombres armados que viajaba en un automóvil se acercó al vehículo donde iba el comandante para dispararle en varias ocasiones.

Horas antes, en el municipio veracruzano de Álamo, un individuo asesinó dentro de su domicilio a un mando de la Fuerza Civil que se encontraba de vacaciones. Con respecto a este hecho, Cuitláhuac García declaró que “mientras Jorge Winckler estuvo al frente de la Fiscalía, cosas peores ocurrían”.

Informó además que Winckler Ortiz cuenta con dos denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por los presuntos delitos de complicidad y obstrucción de la justicia, “debido a que no ejecutaba las órdenes de aprehensión que otorgaban los jueces”.

Winckler Ortiz fue destituido temporalmente de la Fiscalía General de Veracruz el pasado tres de septiembre, después de que el Congreso local votara a favor de su remoción por no cumplir con la revalidación del certificado de confianza.

Seis días antes, el 28 de agosto, un grupo de hombres armados lanzaron bombas Molotov al interior del Bar Caballo Blanco, en Coatzacoalcos, luego de disparar contra las personas que se encontraban en el interior del establecimiento. El saldo del ataque fue de 30 personas muertas.

Tras este ataque, el gobernador de Veracruz acusó a la Fiscalía, aún encabezada por Winckler, de haber liberado

al presunto autor material del crimen, Ricardo Romero *La Loca*; lo hizo a través de un comunicado oficial.

En respuesta a la acusación, la Fiscalía estatal reviró a Cuitláhuac García enviando un comunicado en el que sostiene que la liberación de Romero fue responsabilidad de la Fiscalía General de la República (FGR).

Sin embargo, éste no es el primer choque de declaraciones entre el ahora exfiscal y el gobernador de Veracruz. Desde su llegada al gobierno estatal, Cuitláhuac García descalificó el trabajo de Jorge Winckler. En febrero pasado declaró públicamente que su estrategia de seguridad no estaba fallando, sino que el fiscal no hacía nada por detener a los homicidas.

Un mes después, el gobernador de Veracruz informó que el entonces fiscal Jorge Winckler ya no formaría parte de la Mesa de Seguridad del Estado como titular, sino solo como invitado.

Posteriormente, García Jiménez criticó la actuación de la Fiscalía General del Estado en el caso Minatitlán, donde murieron 13 personas –entre ellas un menor de un año–, debido a que su titular (Winckler) no había procesado a los detenidos por el crimen.

Además, en el caso del asesinato de la exalcaldesa de Mixtla de Altamirano, Maricela Vallejo, ocurrido el 25 de abril pasado, el gobernador morenista calificó como ineptos y cómplices al entonces Fiscal General del Estado.

Carencia de legalidad en caso Fiscalía: oposición

La suspensión temporal de Winckler “es una aberración jurídica lamentable, un atentado contra las instituciones, contra la legalidad, que no puede suceder en México, no puede suceder en Veracruz; sin embargo, la mayoría de Morena (en el Congreso local) con el apoyo del ejecutivo (estatal), lo hicieron”, mencionó en entrevista con **buzos** el coordinador del Grupo Legislativo del PAN en la LXV Legislatura, Sergio Hernández Hernández.





El nombramiento de Verónica Hernández como encargada de la Fiscalía General de Veracruz carece de sustento legal, asegura el legislador panista Sergio Hernández Hernández.

En el marco jurídico “no existe esa figura de destitución temporal. La ley contempla claramente cuáles son esas figuras y en ningún momento habla de personajes provisionales”, explicó.

El diputado veracruzano expuso que el recurso de inconstitucionalidad interpuesto ante la SCJN el pasado 18 de septiembre es “la única manera en que podemos combatir las acciones que van contra la Constitución en nuestro estado”.

Para presentarlo requirió el apoyo de una tercera parte de los diputados que conforman el Congreso local (17 de 50), por lo que a los 13 integrantes de la fracción legislativa del PAN se sumaron cuatro de otros partidos: la diputada Ivonne Trujillo, de Movimiento Ciudadano (MC); Juan Carlos Molina, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Gonzalo Guízar, del Partido Encuentro

Social (PES) y el diputado independiente Érik Aguilar.

“No estamos defendiendo a una persona, estamos defendiendo a una institución (la Fiscalía General del Estado), la legalidad y la constitucionalidad de los actos que se llevaron a cabo el pasado tres de septiembre”, explicó a este semanario el coordinador de la bancada del PAN en Veracruz.

Para el legislador panista, el nombramiento de Verónica Hernández como encargada de la Fiscalía General de Veracruz carece de sustento legal, “ya que no hay ninguna facultad por parte de la Comisión Permanente del Congreso local para poder nombrarla; no existe ningún fundamento para que ella pueda ostentarse como tal”.

Además, la ahora Fiscal General no podía ocupar el cargo debido a que antes se desempeñaba en la administración del

gobernador Cuitláhuac García como directora jurídica de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, enfatiza el legislador.

“De origen está viciado y es ilegal. De verdad es algo que no se puede permitir y no se va a dejar pasar. Ya tomamos las acciones correspondientes: pedirle a la Suprema Corte que haga valer su fuerza como Poder Judicial para resarcir este daño constitucional que se le está haciendo a Veracruz”, subrayó.

“Éste es el *modus operandi* del autoritarismo de Morena, de la “Cuarta Transformación”. Éste es el puro estilo de Morena: dañar las instituciones y pasarse la Ley por el arco del triunfo. Hoy México tiene que verlo porque es algo que no se puede permitir”, finalizó el diputado veracruzano.

Pero no solo el panismo local se moviliza contra del gobierno morenista en Veracruz por la destitución temporal de Winckler Ortiz como Fiscal General; los senadores del PAN iniciaron el pasado 17 de septiembre un procedimiento para declarar la desaparición de poderes en la entidad.

Los legisladores federales panistas informaron que sus acciones para destituir al gobernador Cuitláhuac García se deben a que éste “provocó una crisis constitucional en el estado y puso en riesgo el sistema de justicia”.

“Senadoras y senadores del PAN no permitiremos que en Veracruz continúe la crisis constitucional. Hoy iniciamos acciones para destituir al gobernador y diputados. Veracruz es un Estado fallido. #OperaciónVeracruz #FueraCuitláhuac”, postearon a través de su cuenta de Twitter, @SenadoresdelPAN.

El pasado de Jorge Winckler

Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Winckler Ortiz obtuvo el grado de maestro en derecho procesal penal en el Centro Universitario Latino Veracruz. Además, cuenta con una maestría en derecho corporativo,

impartida por la Escuela Libre de Derecho de la ciudad de Veracruz.

En su carrera profesional destaca la asesoría jurídica que brindó al exgobernador de Veracruz, el panista Miguel Ángel Yunes, quien lo propuso como Fiscal General del Estado, cargo que desempeñó a partir del 30 de diciembre de 2016, y que debía ejercer hasta el 30 de diciembre de 2025; es decir, fue designado para ocupar este cargo durante nueve años.

Para su designación como Fiscal General del Estado, Winckler recibió 38 votos a favor en una sesión plenaria del Congreso de Veracruz, en tanto que Gerardo Rafael Ramos Maldonado, el otro candidato, recibió 11 y Tania Celina Vázquez Muñoz, ninguno.

Antes de ser propuesto para ocupar el cargo, Winckler Ortiz fue abogado de la familia de la menor Daphne Fernández, abusada sexualmente en 2015 por los integrantes del grupo delictivo identificado como *Los Porkys* de Costa de Oro. También estuvo a cargo de las denuncias que presentaron legisladores panistas contra el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

El día que rindió protesta como Fiscal General anunció que el órgano sería renovado, pero que respetaría en todo momento los derechos laborales del personal, de acuerdo con medios locales.

Durante su gestión, Winckler se enfrentó a varios casos sumamente mediáticos como los de Minatitlán, Coatzacoalcos, Tierra Blanca y los reclamos por las desapariciones forzadas en Veracruz, así como un juicio político en su contra. Su imagen se vio desgastada por los múltiples problemas de seguridad que hay en Veracruz.

El 1º de septiembre de 2017, el entonces Fiscal General y el Secretario de Seguridad Pública, Jaime Téllez Marié, acudieron a Playa Vicente para ofrecer una disculpa pública por la desaparición forzada de cinco jóvenes, ocurrida el 11 de enero de 2016 en el municipio de Tierra Blanca.

En febrero de 2019, Winckler enfrentó un juicio político en el Congreso de Veracruz luego de ser acusado por los delitos de asociación delictuosa, incumplimiento del deber legal, falsas denuncias, simulación de pruebas y acciones contra la administración de justicia.

Pero el Congreso local no alcanzó la mayoría calificada (34 de 50 votos) para declarar procedente uno de los dos dictámenes de juicio político en su contra, en tanto el segundo juicio político era desahogado.

La presidenta de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales del Congreso de Veracruz, Mónica Robles Barajas, aseguró recientemente que no han descartado las denuncias para llevar a juicio político a diversos funcionarios de la administración pública local, entre ellos Winckler Ortiz, quien fue removido por no acreditar los exámenes de control y confianza ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

“Hay varios, uno en contra del ahora exfiscal; uno en contra del presidente del Poder Judicial (Edel Álvarez Peña), contra el gobernador (Cuitláhuac García Jiménez) y el secretario de Gobierno (Eric Patrocinio Cisneros)”, explicó Robles.

No obstante, aseguró que desecharán las “denuncias inviables y los que tengan elementos procederán conforme a la ley y el trámite legislativo”.

Al respecto, la diputada panista María Josefina Gamboa Torales denunció que la fuerza mayoritaria de Morena en el Congreso de Veracruz le ha negado el derecho a participar en la dictaminación de dichos juicios políticos.

“Para emitir un voto o para poder ser parte de la dictaminación, tendría que conocer los expedientes de lo que están hablando; los expedientes los guardan ellos (la fuerza política mayoritaria). Ya un tribunal les dijo que no podían negarme los expedientes, que era parte de Comisiones Unidas (de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales) y

entonces si lo hacen estarían viciando una vez más el proceso”, declaró Gamboa Torales al portal *alcalorpolítico.com*.

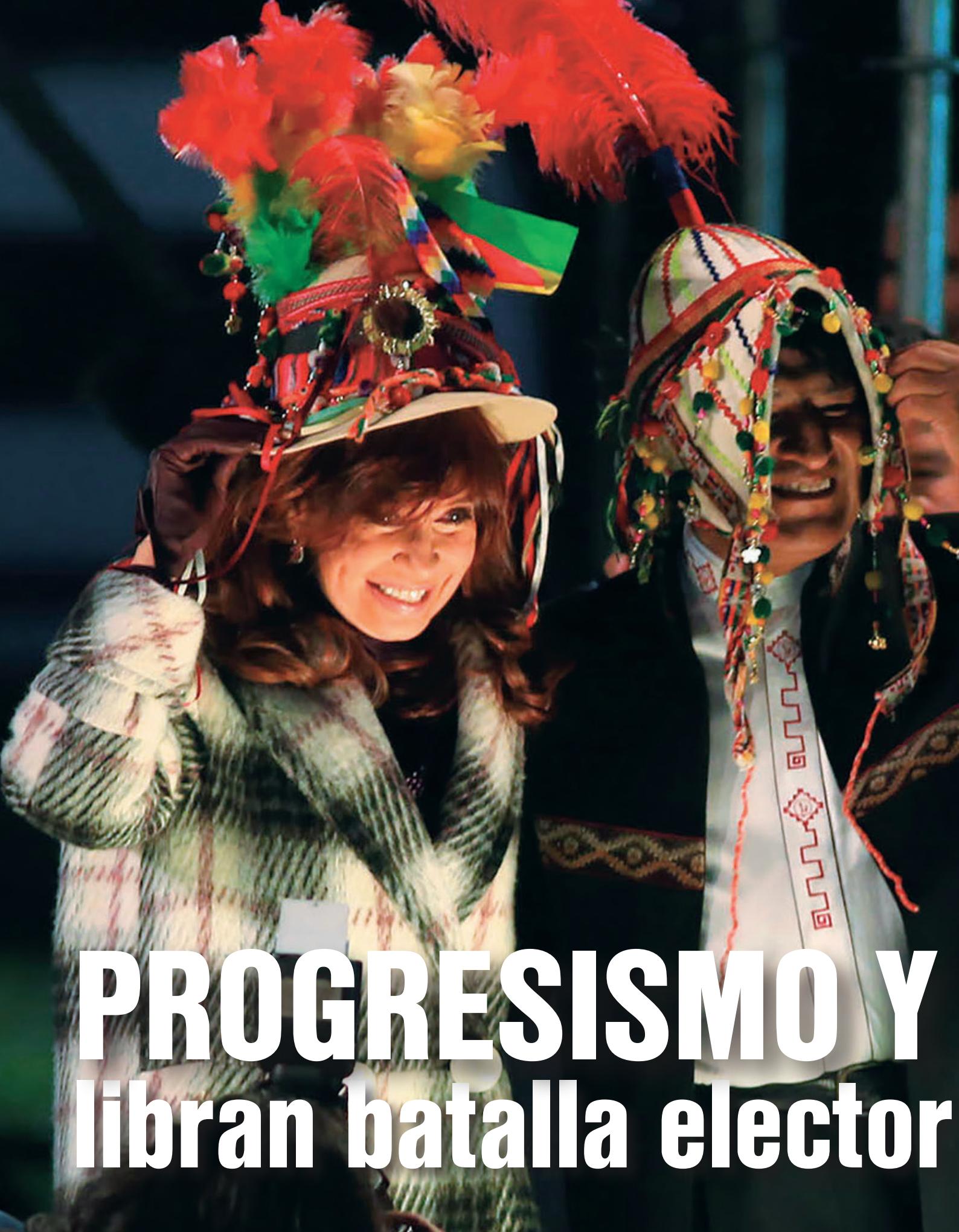
La legisladora también acusa a sus colegas de Morena de manipular la ley para apresurar el juicio político contra Winckler Ortiz. “Hay más de 29 (juicios políticos en fila). El primero es el de Eric Cisneros. Si ellos se saltan algún juicio –como el de Edel Álvarez o el del gobernador Cuitláhuac García– lo harían para agarrar el del Fiscal. Entonces, me parece que no puede ser más clara la intención de manipular la ley”, aseguró la congresista.

La diputada panista comentó que con Winckler al frente de la Fiscalía General de Veracruz “existía un contrapeso para combatir a los delincuentes” y que con su remoción, “llevada a cabo por los morenistas, se concretó la destitución de dos poderes: el pleno del Congreso del Estado (legislativo) y la Fiscalía General (judicial)”.

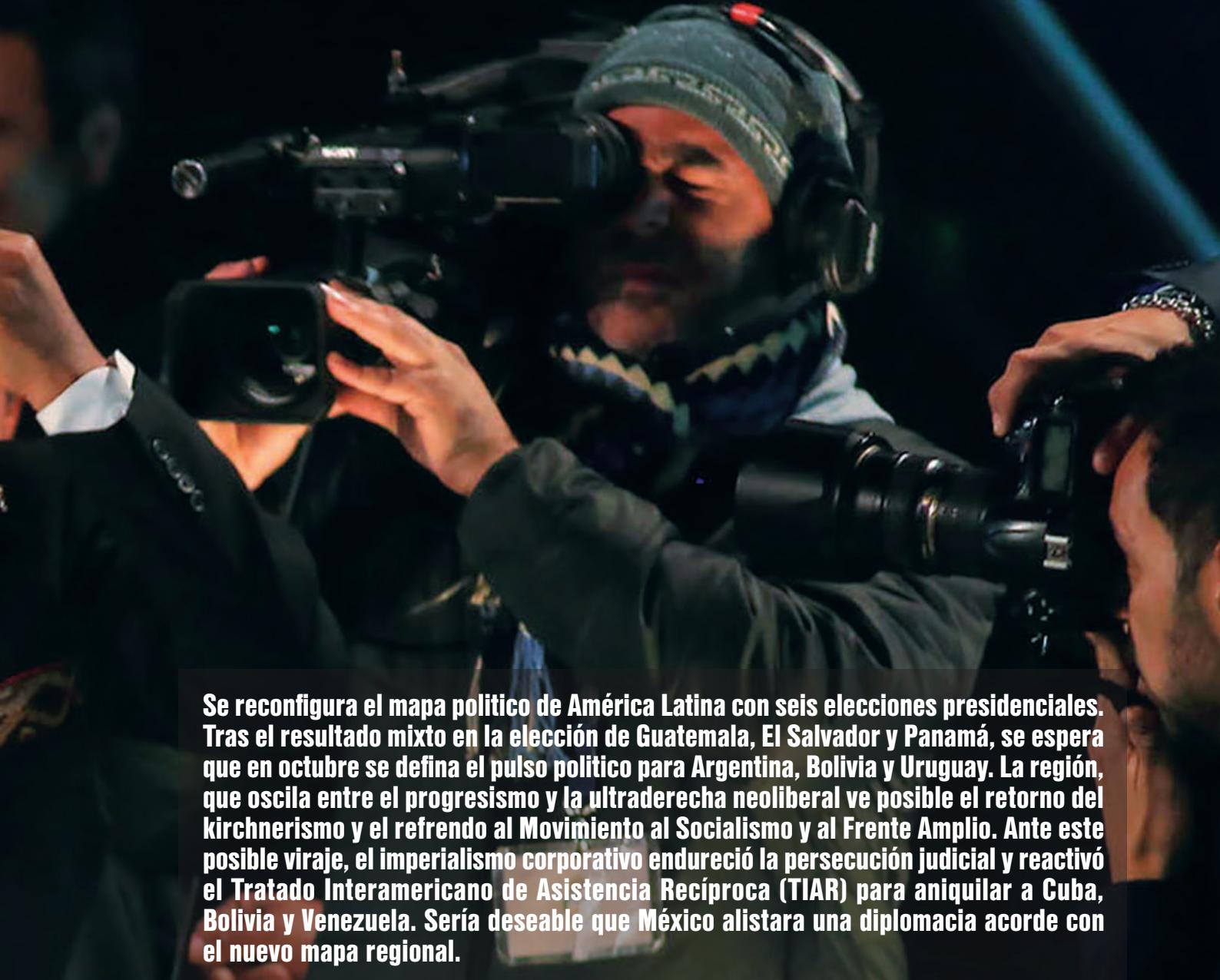
Con respecto a la nueva encargada de la Fiscalía de Veracruz, Verónica Hernández, la legisladora María Josefina Gamboa considera que su única encomienda “es sacar a todos los exduartistas de la cárcel y al mismo (exgobernador del estado) Javier Duarte”, quien desde el 22 de julio pasado permanece en prisión preventiva, acusado por asociación delictuosa y lavado de dinero.

“Ésa es la obsesión de Morena. No le quiere cumplir al pueblo veracruzano, sino a Javier Duarte y su palabra de sacarlo de la cárcel”, afirma la congresista de la LXV Legislatura.

Para los panistas veracruzanos no fue casual que la remoción de Winckler –el cuatro de septiembre del presente año– ocurriera cinco días antes de una audiencia para mostrar pruebas contra el desfalco al erario cometido por el exgobernador Javier Duarte de Ochoa. El exfuncionario responde por los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero luego de haberse declarado culpable ante la PGR. **b**



PROGRESISMO Y
libran batalla elector



Se reconfigura el mapa político de América Latina con seis elecciones presidenciales. Tras el resultado mixto en la elección de Guatemala, El Salvador y Panamá, se espera que en octubre se defina el pulso político para Argentina, Bolivia y Uruguay. La región, que oscila entre el progresismo y la ultraderecha neoliberal ve posible el retorno del kirchnerismo y el refrendo al Movimiento al Socialismo y al Frente Amplio. Ante este posible viraje, el imperialismo corporativo endureció la persecución judicial y reactivó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para aniquilar a Cuba, Bolivia y Venezuela. Sería deseable que México alistara una diplomacia acorde con el nuevo mapa regional.

ULTRADERECHA al en América Latina



Macri, quien planea su reelección, presentó un proyecto de Presupuesto 2020 que prevé un superávit fiscal primario, el control de la inflación y un crecimiento del uno por ciento del Producto Interno Bruto.

El panorama político de América Latina se definirá en los comicios presidenciales de octubre en Argentina, Bolivia y Uruguay, y la elección de gobernadores en Colombia. Este relevo político se dará en un contexto donde persisten la pobreza, corrupción, desempleo, bajo crecimiento, mala cobertura sanitaria y educativa.

Este sombrío panorama alienta la probabilidad de que se impongan los aspirantes progresistas sobre las derechas. Tal escenario incomoda a Estados Unidos (EE. UU.) cuyo presidente seguramente se reelegirá el próximo año, pues no hay ningún adversario demócrata que le dispute el cargo. Por tanto, si triunfan las fuerzas progresistas en el Cono Sur, no hay que desestimar nuevas ofensivas de Washington.

Argentina

Los argentinos llegan a las elecciones presidenciales en medio de una grave crisis económica que ha detonado múltiples demandas sociales y laborales. El mes pasado, llamado el “agosto negro”,

LO QUE MÉXICO ESPERA DE ESE PROCESO

Para la geopolítica mexicana sería positivo que Argentina retorne a cierta izquierda por la vía del peronismo-kirchnerismo. Es sabido que esa vertiente sacudiría los cimientos que en el último lustro han forjado el conservadurismo estadounidense y local.

Sin embargo, las derechas del Cono Sur, en particular las de Colombia, Brasileña y Perú, reaccionan con temor ante la posible reconquista de la izquierda en Argentina.

vivió una espectacular caída financiera que sacudió los mercados e impactó severamente la economía. En reacción aumentaron las intensas movilizaciones, bloqueos y plantones.

Según la consultora Diagnóstico Político, hubo 524 protestas antigubernamentales de organizaciones sociales, trabajadores burocratas, fuerzas políticas, sindicatos del sector privado, vecinos y desempleados. Su tinte político fue diverso: unos eran peronistas tradicionales, otros kirchneristas y unos más de la izquierda dura.

Entre otras, se hicieron demandas para prorrogar la Ley de Emergencia Alimentaria (que obliga a elevar fondos

para comedores comunitarios), aumentar el número de beneficiarios de subsidios sociales y alzar los montos de esas ayudas. También exigieron la creación de empleos y negociaciones salariales.

Acamparon frente al Ministerio de Desarrollo Social en el centro bonaerense porque la ministra Carolina Stanley se negó a reunirse con ellos. Esas movilizaciones repudiaron la alta inflación (de 54.5 por ciento) y el incremento en la pobreza, que afecta a un tercio de la población. Nada anticipa que septiembre concluya con mejores cifras.

Los argentinos inconformes se oponen también a la importación de residuos peligrosos que Macri –con supuesta



LAS ELECCIONES Y EL TIAR

La invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) aprobada en la sesión del 11 de septiembre en el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) significa un peligroso precedente para la democracia, el derecho internacional, la búsqueda de la paz, la solución pacífica de controversias y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Llamar a ese tratado supone el nada remoto uso de la fuerza, aunque en América Latina no existe ninguna amenaza de ataque armado; de ahí que sea contrario a la norma internacional relativa al uso de la fuerza bajo criterios de legítima defensa, pues no hay razón para tal acción preventiva. En determinadas circunstancias, el TIAR puede significar la hostilidad abierta contra el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

mentalidad empresarial– autorizó en su decreto del 27 de agosto, por los cuales Argentina tendrá que pagar.

Los manifestantes pasaron de protestar en plazas y calles a los centros comerciales, lo cual indigna a empresarios y comerciantes, quienes temen que pueda repetirse lo sucedido en 2001, cuando, en el punto más difícil de la crisis económica, el estallido social se convirtió en un saqueo de tiendas comerciales y en una espiral de violencia y represión que dejó decenas de muertos.

Las protestas contra la política económica y social del presidente Mauricio Macri se mantienen. La Confederación General del Trabajo (CGT), la mayor

central obrera con raíces peronistas, realizó cinco huelgas generales, aunque se comporta con cautela por los próximos comicios.

Macri, quien planea su reelección, presentó un proyecto de Presupuesto 2020 que prevé un superávit fiscal primario, el control de la inflación y un crecimiento del uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Espera más exportaciones agrícolas, inversiones en hidrocarburos y superávit comercial en un medio internacional “más favorable”, pese a la disputa comercial entre EE. UU. y China.

Sin embargo, Argentina está en recepción desde abril de 2018; además, en

agosto, el valor del dólar saltó del cuatro por ciento al 27.8 por ciento (de 67 a 75 pesos por dólar). Por ello, el 1º de septiembre restringió compras de dólares y transferencias al exterior, mientras las reservas cayeron debajo de los 50 mil millones de dólares, una pérdida de 117 millones. La calificadora Moody’s advirtió que la caída continuará.

La deuda externa del país es lo que más preocupa. Macri firmó con el Fondo Monetario Internacional en 2018 un auxilio financiero por 56 mil 300 millones de dólares, de los que recibió 44 mil 500 millones, pero el resto será entregado en 2020.

La elevada deuda argentina genera duras negociaciones con los acreedores. Macri pretende reprogramar los vencimientos y dejar esa responsabilidad a su sucesor, en caso de que gane el candidato presidencial favorito, el peronista Alberto Fernández, del Frente de Todos (FDT), quien ha pedido serenidad a los manifestantes.

Fernández, exjefe de gabinete de Néstor y Cristina Kirchner, analizó en 2017 los proyectos progresistas de la región. Algunos analistas intentaban develar por qué retrocedían, cuáles fueron sus errores y dónde enfocarse para resurgir. Otros, como el internacionalista mexicano Rafael Rojas, afirman que Fernández se opuso a la presidenta en el momento de su mayor aproximación al chavismo en el artículo *Los Kirchner frente a frente*.

Un tropiezo diplomático del candidato del FDT fue su afirmación de que en Venezuela hay un gobierno autoritario. En reacción, el presidente del país caribeño trató de “estúpidos” a aquellos que afirmaban tal cosa. El peronismo, repudiado en las urnas en 2015 y 2017, podría retornar a la Casa Rosada tras la elección presidencial de 2020.

Para el analista Diego Sztulwark, el macrismo “es un problema serio con discurso banal”. Es una reforma óptima que todo lo conduce a la transparencia empresarial, y todo lo que va fuera de su



INTERNACIONAL

30

Nydia Egremy

✉ @EgremyNydia



Daniel Martínez es un ingeniero socialista al que describen como "pragmático, realista y trabajador, además de prudente y conciliador".



② régimen “es terrorismo”. Sztulwark afirma que el kirchnerismo supo tratar la crisis, aunque lo hizo “negativizándola”

Bolivia

El programa de desarrollo económico y el nivel de crecimiento alcanzado por los tres anteriores gobiernos de Evo Morales Ayma garantizan que el Movimiento Al Socialismo (MAS) se mantendrá en el poder. Adicionalmente, la izquierda confía en que el exdirigente cocalero continúe apoyando movimientos sociales que hagan frente a las pretensiones intervencionistas del Grupo de Lima contra Venezuela y Bolivia misma.

Si se reeige, es de esperarse que Morales fortalezca el proceso de integración regional y los mecanismos de cooperación como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) o Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) y Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). A menos de cuatro semanas de las elecciones generales, la tendencia en las encuestas era inamovible a favor del binomio formado por el presidente Evo

Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera.

En segundo lugar de preferencias electorales está el candidato de la Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa. Según la empresa Viaciencia S.R.L., Morales obtuvo 43.2 por ciento de preferencia contra 21.3 por ciento de Mesa, es decir 22 puntos menos.

No obstante, la oposición boliviana se reagrupa y asume posiciones de fuerza. Su estrategia es generar un ambiente de convulsión social hacia el 20 de octubre, con un discurso que combina la narrativa medio ambiental y la defensa del referéndum del 21 de febrero de 2016, cuando se rechazó la reforma constitucional para no permitir la reelección de Evo este año.

El ataque cada vez más violento del bloque opositor es su crítica al origen del incendio del bosque de la Chiquitanía. Simultáneamente, ha formado “destacamentos” juveniles de corte paramilitar para atacar a los militantes del MAS, como sucedió en Santa Cruz, o para quemar propaganda electoral en Yungas de La Paz.

Pese a esas escaramuzas, el protagonismo boliviano en el mundo va al alza. El pasado 17 de septiembre asumió la presidencia de la Primera Comisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre Desarme y Seguridad Internacional. Además, ha comenzado a producir baterías de litio para exportación, un mineral estratégico que el presidente Morales se comprometió a usar con visión geopolítica.

Uruguay

Es el país latinoamericano con mayor PIB *per cápita*, donde la mortalidad infantil cayó a menos de la mitad desde 2005 y el que mejor redistribuye la riqueza. Sin embargo, adolece de una escalada en la inseguridad pública, falta de diversificación productiva y la persistencia de pobreza en muchos estratos sociales. Este será el contexto en el que más de 2.6 millones de uruguayanos votarán el 27 de octubre por un nuevo presidente.

Ese día decidirán si refrendan la confianza que depositaron en el Frente Amplio (FA), en el poder desde 2004, ahora encabezado por el candidato



RESULTADOS MIXTOS

En las elecciones celebradas entre febrero y junio, la izquierda buscó permanecer en El Salvador, aunque la victoria fue para el empresario *millennia* Nayib Bukele, un populista de centro. En Panamá, el candidato de centro-izquierda de la Alianza Uniendo Fuerzas, **Laurentino Nito Cortizo**, ganó el derecho a retornar al Palacio de las Garzas con apenas dos puntos porcentuales sobre su adversario. En su campaña, Cortizo ofreció que relanzará la economía y enfrentará la corrupción; ambos desafíos son enormes para el antiguo PRD, que retorna al poder con vestidura socialdemócrata.

En Guatemala ganaba el Ejecutivo el conservador partido Vamos, con el médico y exfuncionario Alejandro Giammattei –absuelto por falta de pruebas tras ser acusado por delitos de derechos humanos– sobre la exprimera dama Sandra Torres, de la socialdemócrata Unidad Nacional de la Esperanza. Esas tres elecciones demostraron que la izquierda no logró mantenerse en El Salvador, mientras que los conservadores se afianzaron en Guatemala y Panamá.

Daniel Carlos Martínez Villamil, o si favorecen a otra fuerza. También disputan el cargo el conservador Partido Nacional (PN) con el senador Luis Lacalle Pou y el Partido Colorado (PC)

con el economista Ernesto Talvi de 83 años. El ganador relevará a Tabaré Vázquez el 1º de marzo de 2020.

Si permanece su tendencia al alza, el FA va por su cuarto gobierno nacional

consecutivo en 15 años –más de lo que gobernó el kirchnerismo en Argentina y el Partido de los Trabajadores en Brasil– y la única duda está en si alcanzará la mayoría de cara a la primera vuelta.

Su candidato, Daniel Martínez es un ingeniero socialista al que describen como “pragmático, realista y trabajador, además de prudente y conciliador”. Es decir, alguien que no desata pasiones sino que piensa la jugada, escribía Miguel Fauré Polloni. Martínez militó en la clandestina Juventud Socialista durante la dictadura, trabajó en el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y fue dirigente sindical de la petrolera estatal.

Su lema es: “Se puede ser de izquierda y gastar con responsabilidad los recursos de la izquierda”. Ingresó a las “grandes ligas” con el triunfo del Frente Amplio en 2005, cuando el actual presidente Tabaré Vázquez lo designó titular del MIEM. En 2010 fue electo senador hasta que ganó la elección a la Intendencia de Montevideo. Su proyecto político ofrece mejorar la productividad del país. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

“ @OmarCarreonAbud ”

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y SUS CONSECUENCIAS

De gira por el estado de Campeche, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, declaró que no se iba a dejar chantajear por las empresas asentadas en México que han venido surtiendo los medicamentos adquiridos por el gobierno para atender al pueblo. Señaló que tres empresas vendían el 70 por ciento de 90 mil millones de pesos y que quisieron jugar a las vencidas con el gobierno, pero que eso “se acabó”, ahora, dijo, si no dan buenos precios, las medicinas se van a comprar en el extranjero. Opino, modestamente, que el remedio anunciado no lo es, ya que también el extranjero y a veces, más en el extranjero, existen empresas que aprovechan su condición de monopolio de los medicamentos y los venden caros, los condicionan y hasta los niegan y, en efecto, tal es el caso de la anunciada compra en el extranjero de medicinas para niños con cáncer, sin contar con trámites y viajes, solo ahorró al gobierno mexicano la fabulosa cantidad de 17 mil 739 pesos.

La verdad es que lo que se necesitan realmente no es “comprarlos en el extranjero” y obtener ahorros diminutos, eso puede ser una solución de emergencia, como el caso del Metotrexato. Al pueblo de México hay que hablarle con la verdad. Se requiere una solución más o menos definitiva y no otro paliativo: que nuestro país sea productor de medicamentos, que haya una capa de científicos preparados para diseñar y producir nuevos tratamientos a la altura de los mejores del mundo. Mientras eso no suceda, no se puede cantar victoria, solo se cambia de proveedores o, más bien, de controladores.

Pero para llegar a esa meta que, sinceramente, no está nada cercana, se necesita empezar a andar un largo y difícil camino, diseñar una política educativa de largo alcance que comience en el jardín de niños y

culmine en los cursos de doctorado y postdoctorado. Se necesita privilegiar la educación de excelencia. Eso no se está haciendo. Por los mismos días que los diarios se ocupaban del desabasto de medicamentos y de la “solución” mediante la compra en el extranjero, aunciada como gran victoria, se aprobaron las leyes secundarias de la nueva reforma educativa en las que la polémica se centraba en la asignación de las plazas para los maestros y el control de los procesos educativos, pero nada se debatía en torno a la buena enseñanza del español y las matemáticas o la impartición de cursos especiales para niños especialmente dota-dos. Polítiquería, no calidad educativa.

Por esos mismos días, una nota daba cuenta de la grave crisis por la que atraviesan las universidades de México, todas, pero especial y destacadamente, nueve de ellas que no tienen recursos ni siquiera para terminar el año, pues enfrentan una quiebra financiera y necesitan al menos cinco mil millones de pesos adicionales a lo que se les aprobó en diciembre pasado. No obstante, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) calcula que esa cantidad solo sería para una emergencia pues el déficit acumulado llega a los 16 mil 677 millones de pesos.

En efecto, el año pasado ya la actual administración tuvo que otorgar recursos extraordinarios a varias instituciones: la Universidad Autónoma de Sinaloa, 304 millones; Nayarit, 166 millones; Zacatecas, 250 millones; Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 500 millones; Morelos, 408 millones; Estado de México, 250 millones; Oaxaca, 51 millones y Tabasco, 308 millones de pesos. Con esos apoyos adicionales, esas universidades apenas estuvieron en capacidad de pagar nóminas, aguinaldos y algunos adeudos para terminar el año.

La situación no tiende a mejorar. Un análisis del Proyecto de Presupuesto para el año 2020, elaborado por la ANUIES, señala que para la educación superior habrá un recorte de 0.59 por ciento con respecto a lo otorgado en 2019. La matrícula crece y se hace necesario contratar más docentes, pero el presupuesto se achica. El caso de la UMSNH es dramático. La casa de Hidalgo agotará sus recursos en el mes de octubre, que ya está a la vuelta de la esquina, ya que acumula un déficit de 996 millones de pesos y la federación ha dejado bien claro que no entregará recursos adicionales si no se modifica el régimen de pensiones y jubilaciones. Veremos qué pasa.

Mientras no se considere este panorama en las instituciones donde se educan, o deberían educarse los profesionistas y los científicos que posibilitarían un desarrollo independiente en todas las ramas del conocimiento, se informaba que nuestro país había sido víctima de un escandaloso saqueo de piezas arqueológicas. La casa de subastas Millon de París vendió más de cien piezas en un millón 300 mil dólares, 95 de las piezas provienen del patrimonio cultural del país que solicitó cancelar la subasta; y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) también pidió que se pospusiera la subasta para dar tiempo a que la Casa Millon aclara a México la procedencia de los objetos. Los ruegos fueron inútiles, las piezas fueron a subasta y se vendieron por la cantidad ya señalada.

También en este rubro debería haber un buen presupuesto para conservar nuestro patrimonio cultural, para formar científicos sociales que investiguen, clasifiquen y preserven nuestras incontables joyas arqueológicas. El proyecto de presupuesto para el 2020 apenas rebasa con 1.9 por ciento la cantidad asignada en 2018, prácticamente hay un estancamiento. De esta manera no deberá extrañarnos que haya un saqueo constante de valores culturales, que algunas de las piezas más bellas y valiosas se encuentren en los grandes museos de Europa y eso, si nos va bien, porque hay muchas otras que se encuentran ocultas en colecciones privadas. No hay que extrañarse de que nuestros ruegos sean inútiles. También en este rubro somos víctimas de nuestro atraso y de la severa austeridad que a él nos ata.

Tres son las maldiciones que azotan a esta etapa final del capitalismo y México no escapa a ellas. El declive persistente de la tasa de crecimiento económico que, como cualquiera puede constatar en el caso de nuestro país y con la nueva administración federal,

ya va en un elocuente cero de crecimiento; la segunda es el peso de la deuda pública con respecto al Producto Interno Bruto que, para el caso de México, ya ronda casi la mitad; y finalmente, la desigualdad en la capacidad económica de la población, el hecho de que, por un lado, haya una pequeña minoría que concentra la gran parte de la riqueza y, por el otro, una gran masa que no tiene ni lo elemental para subsistir, una diminuta demanda efectiva (“los ingresos de las tiendas minoristas en México se estancaron durante julio al registrar un nulo crecimiento respecto al mes previo, luego de una caída de 0.6 por ciento en junio, según los registros del Inegi”, informa *El Financiero*). Ninguna de estas tres tendencias se está atacando por parte de la “Cuarto Transformación” al contrario, el combate a la corrupción que ha ido a parar a una severa austeridad provoca un crecimiento menor de la economía y una mayor desigualdad. **b**

Al pueblo de México hay que hablarle con la verdad. Se requiere una solución más o menos definitiva y no otro paliativo: que nuestro país sea productor de medicamentos, que haya una capa de científicos preparados para diseñar y producir nuevos tratamientos a la altura de los mejores del mundo. Mientras eso no suceda, no se puede cantar victoria, solo se cambia de proveedores o, más bien, de controladores.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTorchista NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

@AquilesCordova

LA IMPORTANCIA REAL DE RESPETAR Y OBEDECER LA LEY

Los teóricos más importantes del Estado moderno (Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu entre los principales) partieron de la idea de un “estado de naturaleza” de la especie humana en el que los hombres vivían en entera y absoluta libertad individual, sin ataduras de ninguna clase al resto de sus semejantes ni mucho menos a un poder superior que gobernara su vida y su comportamiento diario.

El “estado de naturaleza” implicaba, necesariamente, que la lucha por la existencia, así como la preservación y el cuidado de la seguridad y la vida de cada uno, la defensa de la propiedad y el patrimonio personal (poco o mucho) y la procuración del disfrute seguro y pacífico del mismo, fuera responsabilidad exclusiva del individuo mismo, sin ninguna posibilidad de recibir apoyo externo. En otros términos, el “estado de naturaleza” volvía obligada la más completa libertad individual y el pleno ejercicio de los derechos de propiedad, de legítima defensa y de justicia por propia mano. Así nacieron y se consolidaron, según esta teoría, los derechos fundamentales del individuo, los llamados derechos “naturales” o derechos “humanos”, que siguen siendo una necesidad vigente hasta nuestros días.

La investigación científica de la prehistoria humana no avala la existencia de tal “estado de naturaleza”. Le señala, en cambio, debilidades evidentes, como la de la preexistencia de la propiedad privada y el instinto de acumulación de riqueza individual, factores que solo aparecieron y se desarrollaron mucho más tarde. A pesar de ello, la teoría del “estado de naturaleza” sigue siendo útil para explicar y fundamentar la necesidad de un Estado fuerte que garantice y respete los derechos inalienables e inviolables del ciudadano frente a otros ciudadanos y frente al poder público, tanto o más indispensables en las sociedades modernas que en cualesquiera de las que le antecedieron.

Las diferencias biológicas entre los seres humanos (diferencias en el vigor físico y mental), a las que se sumaron otros factores aportados por el entorno físico, acabaron por poner en crisis al “estado de naturaleza”: los fuertes e inteligentes

comenzaron a abusar de los débiles y menos dotados, que se vieron reducidos a la impotencia para defender sus “derechos naturales”. Tales derechos fueron sustituidos gradualmente por los abusos, la violencia, el despojo y la muerte. El “estado de naturaleza” se transformó en una selva humana donde mandaban los más fuertes y despiadados: “el hombre se volvió lobo del hombre”, según la famosa frase de Hobbes.

Se hizo indispensable un poder superior al individuo; un poder con la fuerza y la autoridad suficientes para garantizar, a todos, el pleno y efectivo ejercicio de sus “derechos naturales”. Para conseguir tal objetivo, los hombres aceptaron renunciar a la libertad irrestricta de que habían gozado hasta entonces, al ejercicio de sus demás derechos de manera directa y personal, y abdicar todo eso en favor del poder superior que buscaban. A partir de ese momento, el poder superior al individuo detentaría el monopolio absoluto del manejo y aplicación del derecho, así como del ejercicio de la fuerza para imponer tales derechos y la paz social. Simplificando las cosas: el ciudadano renunció a todos sus derechos y a su libertad irrestricta en favor del Estado: se comprometió, además, a obedecerlo y a contribuir a su sostenimiento; a cambio de ello, el Estado se comprometió a garantizar la vida, la seguridad personal, el derecho de propiedad, el derecho al disfrute irrestricto y pacífico de la propiedad, y un cierto grado de libertad e independencia en la vida privada y en la vida social y política de la sociedad. De ahí que se considere legítimo afirmar que la obligación fundamental de todo Estado, la que justifica su existencia y su derecho a exigir obediencia y contribución económica a la sociedad, es la de garantizar la vida y la seguridad personal de los ciudadanos, junto con el derecho de propiedad y el disfrute irrestricto de la riqueza. Sin tales garantías, el Estado se deslegitima y pierde su razón de ser.

Así nació lo que los romanos llamaron *civitas* y Locke tradujo como *commonwealth* en la lengua inglesa. Hegel actualizó y renovó el concepto, rebautizándolo como “sociedad civil”, es decir, la sociedad formada por hombres libres, iguales en derechos y obligaciones y con un Estado libremente

elegido por ellos, también sujeto a derechos y obligaciones. Hegel llamó a esta formación social (que incluía al Estado mismo) “sociedad civil” por oposición a la sociedad esclavista o a la feudal, cuyos miembros no eran ciudadanos libres e iguales ni contaban con un Estado sujeto a deberes y derechos. Hoy, caprichosa y erróneamente, se habla de “sociedad civil” como algo opuesto al Estado; pero es un error.

Los hombres se dieron cuenta del “monstruo” que estaban creando con todos los poderes que habían acordado otorgarle (de ahí el nombre de “Leviatán” con que Hobbes lo bautizó), y del peligro de que se volviera en contra de sus creadores. Para resguardarse de ello, crearon una Constitución y un cuerpo de leyes con carácter obligatorio para todos, incluido el propio Leviatán. En esas leyes se estipularon muy claramente los derechos y obligaciones para los ciudadanos y para el Estado y el gobierno que lo representa, y se estableció que quien rompiera el pacto perdía su legitimidad y su derecho para ejercer las funciones respectivas. La parte ofendida quedaba en libertad de hacer lo necesario para su legítima defensa.

Locke lo dice así, en su ensayo sobre el gobierno civil: “Donde termina la ley, comienza la tiranía, si la ley es violada para daño de otro. Y quien como autoridad se excede en el poder que la ley le confiere y emplea la fuerza que tiene a sus órdenes para imponerla a un súbdito en lo que la ley no permite, con ello cesa de ser gobernante y, obrando sin autoridad, se le puede resistir como a cualquier hombre que invade por la fuerza un derecho ajeno”. He aquí resumida, de manera brillante, la importancia de respetar y obedecer la ley establecida; y claramente sugerido el peligro que conlleva el uso abusivo de la fuerza, sea la fuerza política o la fuerza militar, por parte del Estado representado en el gobierno.

En nuestros días, crece y se extiende el rumor (y el sentimiento) de que hay una violación continua, y cada vez más abierta y desafiante, de las leyes en vigor en todos los ámbitos, pero en particular aquellas leyes que salvaguardan los “derechos naturales” de los ciudadanos: el derecho a la seguridad y a la vida de las familias, el respeto a la propiedad privada y al disfrute irrestricto y pacífico de la misma. Se dice y se piensa, además, que el pisoteo y menoscabo a tales leyes y derechos se manifiesta también en la creación de nuevas leyes hechas al vapor, sin discusión racional alguna, con el fin de crear nuevos delitos adrede imprecisos, mal definidos y, muchos de ellos, “subjetivos”, es decir, que no sancionan delitos sino la sospecha o la intención de delinquir. Todo esto, dicen los rumores, buscando limitar el derecho de propiedad, la actividad lucrativa privada, y el derecho al disfrute irrestricto y pacífico de la riqueza personal, es decir, que se atacan directamente las bases del *Contrato Social*, como lo llamó Rousseau.

La lista de hechos es larga. Menciono aquí los más conocidos y que más escocor están causando en amplios sectores sociales: las votaciones a mano alzada contra obras de interés público como el Nuevo Aeropuerto en Texcoco, o para aprobar inversiones sin sustento técnico; la ley sobre remuneración salarial, sobre extinción de dominio, sobre delitos que ameritan prisión preventiva de oficio; las leyes “de sastrería” para imponer funcionarios sin el perfil adecuado pero adictos a Morena, para extender *a fortiori* el mandato de un gobernador morenista, o la “Ley Garrote” en Tabasco para castigar la denuncia y la protesta públicas. Los atropellos a los reglamentos internos en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión; la imposición de superdelegados federales en los estados, que vulnera el pacto federal; la aprobación de la ley para la reforma educativa pasando por encima de todos los plazos previstos para su discusión racional y, para terminar, la equiparación del delito de defraudación fiscal con el narcotráfico y la delincuencia organizada. Nada menos.

Se rumora que los promotores de tal política sostienen que es la prueba del carácter revolucionario de la “Cuarto Transformación”. Que este es el contenido clasista del **cambio de régimen** del presidente López Obrador: el ataque a la propiedad privada y el combate de sus abusos contra el bienestar popular. A los antorchistas eso no nos asusta ni es lo que nos mueve a denunciarlo, como ocurre con otras corrientes opuestas al morenismo. Es el pensar y sentir que se están atacando puros fenómenos superficiales y formales mientras se deja intacta la fuerza fundamental del sistema; mientras se le deja íntegra su capacidad de defensa y de ataque, lo que nos hace mirar tales medidas como una provocación peligrosa que puede desembocar en una tragedia y en un retroceso de décadas en la vida nacional. Siempre hemos sostenido que aún no están maduras las condiciones para un cambio radical en México, pero que, en todo caso, siempre será mejor una elección firme y sin titubeos: **dentro del sistema**, para curarlo de sus peores abusos como decimos nosotros, o **contra el sistema** y todo su andamiaje económico, legal y político. La peor opción es la ambigüedad; eso es provocar la ira de las potencias del capital sin estar decidido ni preparado para enfrentarlas. Eso es jugar con fuego y abrir camino a la tragedia y al retroceso, como lo prueban muchas experiencias pasadas y presentes. Y en el subsuelo de la política ya se oye un sordo rumor de que llegó la hora de resistir con todo a la abierta violación del pacto social, tal como lo predicó Locke. Los antorchistas no nos apartaremos jamás de la vía legal y pacífica que escogimos desde nuestro nacimiento, cualesquiera que sean las circunstancias. Pero, ¿todos los mexicanos piensan como nosotros? **b**



ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



ABEL
PÉREZ ZAMORANO

@aperez Zamorano

EL PRESUPUESTO 2020 A AGRICULTURA Y LA MAGIA DEL DINERO

Para toda nación libre es condición vital una agricultura sustentable, y tendrá soberanía alimentaria cuando produzca al menos 75 por ciento de sus alimentos (FAO): nosotros producimos apenas 57 por ciento, y las cosas empeoran. A mediados de los años 90 importábamos 44.2 por ciento del arroz que consumíamos, hoy el 80 por ciento; en trigo pasamos de 25.8 a 59.8 por ciento; en maíz amarillo (para uso forrajero), de 12 a 76.8 por ciento. Importamos el 80 por ciento de la leche en polvo y del arroz, y 94.5 por ciento de la soya. Somos el segundo comprador mundial de cereales. Esta creciente dependencia obedece –aparte de subsidios mal dirigidos, con limitado impacto productivo y términos comerciales desventajosos–, a circunstancias estructurales: un ancestral rezago tecnológico y una fragmentada estructura productiva, poco eficaz para adoptar nueva tecnología, alcanzar economías de escala y mayor productividad, que eleva la estructuras de costos y limita la competitividad.

Algunos indicadores: “... solo el 2.3 por ciento de las unidades usan microaspersión, aspersión 8.5 y riego por goteo, 9.6; el 60 por ciento de agricultores usan herbicidas e insecticidas, en contraste con el 75 por ciento de la superficie cultivada; en Estados Unidos (Faostat) [...] una cuarta parte de nuestros productores emplean todavía tracción animal; solo cuatro de cada 100 usan tractor (Sagarpa). En Estados Unidos, el 84 por ciento de las unidades agrícolas tienen al menos un tractor (FAO) [...] según el INEE, el rezago educativo en el medio rural alcanza el 50.9 por ciento, y en el urbano, el 21 por ciento, lo cual limita el desarrollo de capacidades de los productores...” (Estos datos pueden consultarse en el portal abelperez Zamorano.com, en un documento de trabajo elaborado por quien esto escribe y un colectivo de académicos como diagnóstico del campo mexicano).

Adicionalmente, en países ricos como Estados Unidos y en la Unión Europea con su Política Agrícola Común, los altísimos subsidios agrícolas causan competencia desleal contra nuestros productores, principalmente los más pequeños y

pobres, que terminan arruinados por las importaciones baratas. Para colmo, las transnacionales controlan sectores estratégicos como pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola, semillas mejoradas, y el crédito.

Para revertir el atraso productivo y promover un crecimiento con equidad distributiva, sería esperable una vigorosa intervención del Estado mediante el gasto público, mas no ocurre así. El presupuesto para el sector agrícola está contemplado en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), que incluye el de la secretaría de Agricultura, más los programas presupuestales de 13 secretarías y Ramos Administrativos. Este año el presupuesto asignado a la Sader fue de 65 mil 434 millones; y para el próximo se reduce en 19 mil 181 millones (-29.3 por ciento), inferior al de 2006. El PEC total se reducirá en 20 mil 636 millones (-5.9 por ciento). Salvo el año 2017, éste será el presupuesto más bajo desde 2014 (Grupo Consultor de Mercados Agrícolas). Genera desconcierto que el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) asigne cero recursos a instituciones históricas de financiamiento al campo, como Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario y Focir (FIRA). Habrá que esperar para ver qué ocurre ahí.

Otro aspecto de este orden de cosas es el creciente deterioro de los recursos naturales. Cerca de 70 por ciento del territorio está cubierto con vegetación forestal, pero cada año se deforestan medio millón de hectáreas. Según el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), 80 por ciento de la superficie agrícola está amenazada por degradación y desertificación de suelos. Se azolan y agotan lagos y lagunas; más de 70 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados, algunos en alto grado; la Comisión Nacional del Agua (Conagua) estima que el 57 por ciento del agua para riego se pierde por filtración y evaporación, debido principalmente a una obsoleta infraestructura hidráulica; en muchas ciudades las fugas por deterioro de tuberías rondan el 50 por ciento. Por otra parte, según algunas estimaciones, en este año han

ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

ocurrido más de siete mil incendios forestales, con daños a más de 600 mil hectáreas. Como respuesta, el PPEF reduce el presupuesto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en mil 356 millones (11.2 por ciento). Cuestión de prioridades.

La Universidad Autónoma Chapingo, Institución emblemática formadora de especialistas de muy alto nivel en ciencias agrícolas, factor fundamental del desarrollo rural, recibió desde 2013 un incremento presupuestal promedio de 4.8 por ciento anual: 7.7, 4.9, cuatro, 6.8, 4.6, 1.71 y 3.8 (PEF para los ejercicios fiscales 2013 a 2019, y propuesta 2020, respectivamente). Este año recibió dos mil 822 millones; para el próximo se le asignarán dos mil 862, un 1.4 por ciento de aumento. Pero descontando la inflación esperada (tres por ciento), resulta una reducción de 1.6 por ciento en términos de capacidad de compra. Ello impedirá contratar más profesores, mejorar instalaciones, ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura, instalar sistemas de riego modernos, recuperar viveros, adquirir más maquinaria y unidades de transporte, consolidar el crecimiento nacional.

Lo antes expuesto muestra la necesidad de una profunda corrección a la estrategia de desarrollo agrícola implantada por el neoliberalismo y seguida hasta hoy, so pena de seguir ahondando nuestra dependencia tecnológica, financiera, alimentaria y política. La producción de alimentos debe ser prioridad de Estado; urge equilibrar el modelo de producción orientado, principalmente, a las exportaciones, fortaleciendo el mercado interno; impulsar la productividad, financiando construcción y mantenimiento de infraestructura y promoviendo el desarrollo tecnológico; y aumentar recursos y calidad en la investigación. El Estado debe formular una estrategia de productividad y competitividad y participar en su instrumentación en asociación con el sector privado y apoyando en forma efectiva al social.

En el presupuesto de la “Cuarta Transformación”, a la par que aumentan estratosféricamente las transferencias

monetarias directas, mientras se reducen inversión y desarrollo productivo. El gobierno reparte dinero, pero no utiliza el presupuesto para promover la creación de la necesaria riqueza; como el mago, que de su chistera (el clásico sombrero de copa que le caracteriza), que antes ha mostrado completamente vacía, para asombro del público saca conejos y palomas. Igual aquí, de un erario donde no ingresa el suficiente dinero de impuestos de quienes tienen la riqueza, y de una economía cuya capacidad productiva está frenada... ¡Brotó dinero! ¡Así, habiendo magos, para qué quieren economistas! Por esta ruta mágica vamos directo a la crisis, mejor dicho, a ahondar la ya existente. **b**

La producción de alimentos debe ser prioridad de Estado; urge equilibrar el modelo de producción orientado, principalmente, a las exportaciones, fortaleciendo el mercado interno; impulsar la productividad, financiando construcción y mantenimiento de infraestructura y promoviendo el desarrollo tecnológico; y aumentar recursos y calidad en la investigación.



BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA TRIMESTRE ECONÓMICO.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

@DrBrasilAcosta

{ } ¿MÉXICO CAMINA HACIA EL SOCIALISMO?

Antes que todo, la respuesta debe darse y es contundente: No, México no camina hacia el socialismo en este proceso de la “Cuarto Transformación” (4T) bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Veamos. La palabra “socialismo”, junto con la palabra “comunismo”, ha sido satanizada por el imperialismo norteamericano para que los pueblos del mundo se opongan radicalmente a todo lo que “huela” a “socialismo” o a “comunismo”. De hecho, en la semana que corre, Donald Trump se lanzó nuevamente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra el comunismo, y a cada rato va contra Venezuela, contra China o cualquier país que combata el estado actual de cosas.

Un pueblo desinformado es manipulable, y de eso se valen los poderosos para controlar a los pueblos del mundo. Desde 1847, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, los grandes teóricos de las clases trabajadoras, Carlos Marx y Federico Engels, señalaron que su movimiento se llamaría “comunista”, puesto que, digámoslo así, la palabra “socialista” era mal utilizada por muchos y, por lo mismo, no representaba los intereses de los trabajadores organizados del mundo. Ahora bien, conforme la sociedad se desarrolló y los países capitalistas avanzaban en sus ansias de dominar al mundo, en el marco de la Primera Guerra Mundial, todo iba bien hasta que apareció en el mapa internacional una fuerza social que impulsó una revolución obrera y de los campesinos: la de los rusos. Nadie se esperaba que fuerza alguna en el mundo saliera a desequilibrar las cosas; sin embargo, los trabajadores organizados por el partido Bolchevique de Vladimir Ilich Lenin, tomaron el poder político, dieron al traste al zarismo y, finalmente, comenzaron la construcción del socialismo con el nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La consigna de los bolcheviques era “todo el poder a los soviets”, es decir, a los trabajadores, a los creadores de la riqueza. En otras palabras, que los trabajadores humildes se hicieran cargo del gobierno y educaran a las nuevas generaciones en la ideología de la cooperación social, del humanismo, de la colectividad, es decir, educar al hombre para eliminar al egoísmo y pensar más allá de sí mismo en favor de la comunidad, creando al hombre nuevo. Por el contrario, la ideología capitalista hipócritamente habla en nombre de la humanidad, en nombre de la libertad, de la democracia, pero manda ejércitos a matar pueblos y promueve la ideología individualista, el egoísmo. La ideología imperialista es experta en llamar por otro nombre a las cosas, en lugar de llamar al imperialismo por su nombre, se refiere a él como “economía de mercado”.

Durante la Segunda Guerra Mundial, los “aliados” dieron rienda suelta a Hitler para que combatiera al socialismo ruso; una vez derrotado éste, pensaban establecer una gran alianza capitalista para dominar el mundo. No contaban con que Hitler buscaba dominar el mundo entero, pero él solo, cuando lo descubrieron, buscaron “aliarse” con Stalin para combatir a los nazis. Pero esa alianza fue ficticia; mientras Stalin instaba una y otra vez a los “aliados” a abrir el segundo frente para rodear a Hitler, ellos permanecieron en el norte de África, donde sus tropas no corrían peligro alguno. El enorme sacrificio humano del ejército ruso no ha sido justificado; a pesar de los 27 millones de rusos muertos, los soldados soviéticos cargaron contra los nazis, avanzaron sobre Europa y tomaron Berlín; solo entonces los “aliados” cambiaron su estrategia, ahora sí, abriendo el segundo frente, pero ya no para detener a Hitler, sino para impedir que los socialistas rusos se alzaran con el triunfo. Por eso le han dado tanta difusión al “Desembarco de Normandía”, como si fuera la

más grande acción de los aliados, pero en realidad fue una acción calculada para detener al socialismo.

Stalin salvó al mundo, pero también cometió errores al interior de su partido; no entregó el poder al pueblo, como planteaba Lenin con la consigna “todo el poder a los sóviets”, sino al partido comunista ruso, que se burocratizó y no dio la lucha ideológica local y mundial; y tampoco promovió el desarrollo de la economía rusa para satisfacer eficientemente las necesidades de su pueblo.

El mundo capitalista, por su parte, vio un peligro en el desarrollo de un gobierno basado en el pueblo organizado y arremetió con la famosa Guerra Fría contra el socialismo mundial. Utilizó de todo: películas de Hollywood, libros, conferencias; con la intervención de la CIA, se granjeó al débil Gorbachov, quien hoy vive de contar su traición al pueblo ruso; finalmente, recurrió a la violencia (ataques, desaparición de líderes, etc.) para desprestigar al socialismo e inició un proceso de generación de programas de asistencia social para distraer a la población, haciéndole creer que resolvía sus males, cuando solo buscaba alejarla del socialismo para mantener el capitalismo y perpetuar su poderío.

A finales de los ochenta, con la caída del experimento socialista, la burguesía mundial trató de convencernos de que habíamos llegado al fin de la historia; como si el capitalismo fuera perenne; sin embargo, el desarrollo de China, incluso de Rusia, la lucha de Bolivia y Venezuela, el desarrollo de Cuba, donde murió Fidel, pero no el socialismo, etc., demuestran que el socialismo sigue vivo.

Pero el gobierno de la 4T está muy lejos de ser un movimiento social tendiente a construir el socialismo en México. La derecha acusa al nuevo gobierno de “socialista” para asustar a la población, pero hay que advertir que eso no es socialismo, que el Presidente no

es un marxista-leninista, y que no va a instrumentar en México un modelo socialista.

A México le vendría bien un modelo de desarrollo que siente las bases para construir el socialismo, pero con la 4T aún no estamos en condiciones para ello, pues el combate a la corrupción y los programas de transferencias de dinero de AMLO están muy lejos de corresponder a un modelo socialista. Por lo tanto, advierto al pueblo que antes de ligar lo que está haciendo mal la 4T con el socialismo, se percaten de que en realidad se trata de un modelo neokeynesiano.

¿Puede construirse una sociedad socialista? ¿Una sociedad en la que la humanidad vea al hombre como hermano suyo y no como la actual, en que el egoísmo, el individualismo y el interés por obtener la máxima ganancia en el sacrosanto modelo de economía de mercado son la nota dominante? Creemos que sí, pero para llegar a esa sociedad, antes hay que desarrollar la organización del pueblo para educar, politizar y preparar a las masas para que ellas construyan la sociedad socialista. **b**

El combate a la corrupción y los programas de transferencias de dinero de AMLO están muy lejos de corresponder a un modelo socialista. Por lo tanto, advierto al pueblo que antes de ligar lo que está haciendo mal la 4T con el socialismo, se percaten de que en realidad se trata de un modelo neokeynesiano.

40

COLUMNA
ROMEO PÉREZ ORTIZ
 @fisicmatematica

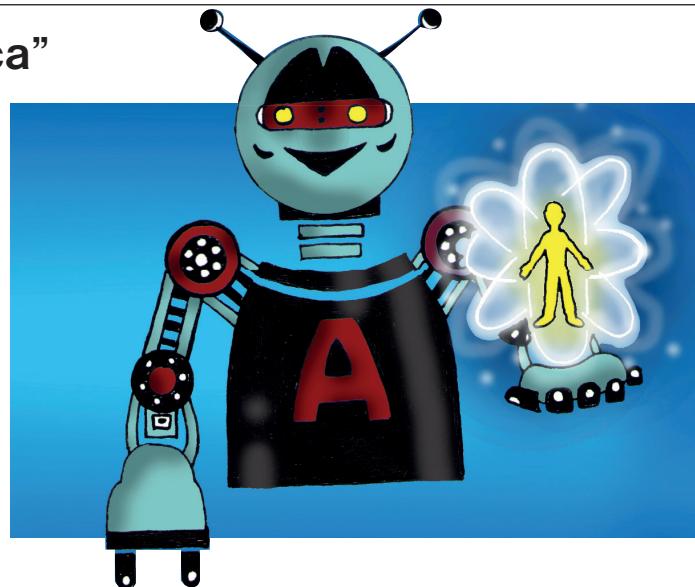
TLAIXAXILIZTLI
 ACTO DE ALCANZAR A SABER ALGO ENTERA Y PERFECTAMENTE

“Yo quiero estudiar robótica”

El viernes 20 de septiembre tuve la oportunidad de visitar a los integrantes de un club estatal de matemáticas en Michoacán. Cuando comencé a explicar el papel que desempeñan el ajedrez y las ciencias de la computación en la habilidad mental y estratégica de los estudiantes, un niño de primer año de secundaria del Centro Educativo Maestro Aquiles Córdova Morán, levantó la mano y solicitó permiso para intervenir con el siguiente comentario: “mi maestro que tuve en el sexto año de primaria nos dijo que la práctica del ajedrez ayuda a desarrollar la habilidad mental del estudiante y con lo que usted está explicando sobre la ciencia de la computación, yo quiero estudiar robótica; y para eso estudiaré física y matemáticas”.

Niños inquietos e inteligentes como el que me preguntó hay muchos en nuestro país; pero muy pocos son rescatados y apoyados para continuar con sus estudios. La Academia Mexicana de Matemáticas que estamos construyendo puede desempeñar un papel fundamental en el rescate, apoyo y orientación de estos niños para que escalen los difíciles senderos de la ciencia, y se conviertan en los verdaderos científicos e investigadores que México reclama y exige. En honor de Ángel Jafet Pérez Zirate, el niño que quiere estudiar robótica, escribo esta colaboración.

La robótica debe su nombre a la palabra checa *robo*, que significa *trabajo servil, forzado o esclavizado*. El término apareció por primera vez en 1920 en la obra *Rossum's Universal Robots*, del escritor checo Karel Capek (1890 –1938). Es una historia de ciencia-ficción donde el autor describe una fábrica que produce “personas artificiales” compuestas con tejidos



y órganos similares a los humanos, y que son creadas para ser explotadas por el hombre. En 1923, el libro fue traducido al inglés por Paul Selver, quien convirtió la palabra checa *robo* en la “inglesa” *robot*, vocablo del que derivó *robotics*, término a su vez acuñado en 1941 por el reconocido escritor Isaac Asimov (1920–1992) en una breve reseña que publicó en la revista *Astounding Science Fiction (Ciencia Ficción Asombrosa)*.

La robótica es la ciencia que se encarga del diseño y la construcción de “máquinas inteligentes” que ayudan y están reemplazando al hombre en diversas tareas pero que, en última instancia, son operadas por él. Su producción creció exponencialmente durante el siglo XX debido a la exigencia de la carrera armamentística y aeroespacial, y la producción de mercancías a gran escala. Esto ha dado origen a la aparición de los autómatas de gran precisión que se usan en la medicina –en la cirugía, por ejemplo– y en las actividades agrícolas, entre ellas la siembra, la fumigación y los sistemas de riego. Su acelerado desarrollo en esta rama productiva también ha contribuido, por medio

de los computadores 2D y 3D, a la captura de informaciones vitales para el cuidado de las plantas, entre las que resaltan el conocimiento preciso de su estado vegetativo, sus necesidades hídricas y nutritivas y la presencia de plagas. Además, la robótica es usada hoy en la minería, en el estudio de la vida marina, la vigilancia y seguridad en los bancos, empresas y en el cuidado de los astronautas en el espacio, etcétera.

Esta tecnología, como se ha visto, es muy útil en la vida del ser humano; pero para practicarla se requiere del conocimiento de la física, las matemáticas, las ciencias de la computación y de diferentes ingenierías especializadas: mecánica, eléctrica, electrónica, biomédica, de inteligencia artificial e ingeniería de control.

Por ello, todo aquel que quiera hacer ciencia de la robótica debe armarse con todas las herramientas arriba mencionadas. Es un reto difícil que debe cumplir Ángel, pero con el apoyo de la reciente Academia Mexicana de Matemáticas lo puede lograr; y no solamente él, sino todo aquel niño que decida convertirse en un científico

ASCENSO

Luy



42

COLUMNA

MIGUEL Á. CASIQUE OLIVOS

@MCasiqueOlivos

ESTÉNTOR POLÍTICO

Partidos: la “oposición” se muere

Cuando Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganó las elecciones, su administración debió asumir dos retos: cumplir las expectativas desmesuradas de sus seguidores y votantes y definir la forma en que reaccionaría ante los ataques de sus adversarios, que una vez que arribara el poder se convertirían en oposición durante todo el sexenio.

Hoy podemos decir que AMLO se muestra relativamente tranquilo y despreocupado; la oposición solo es de membrete y por ningún lado se vislumbra la formación de un frente que haga un verdadero contrapeso político al autoritarismo presidencial. Ni el Revolucionario Institucional (PRI), ni Acción Nacional (PAN) y mucho menos el de la Revolución Democrática (PRD), que ya está más muerto que los otros dos.

El PRI se enganchó en la elección de su nuevo presidente Alejandro Moreno, “Alito”, y no se aprecia en él ninguna intención de refundarse, de ser una verdadera oposición y de abanderar las principales demandas de la población. Los gobiernos priistas, como los de Hidalgo, Oaxaca, y el Estado de México (Edomex) prefirieron alinearse al poder oficial y mandar el mensaje de que “en sus estados ellos deciden”; algo que, aunque sea en menor grado, tuvo que aceptar AMLO. No es extraño, por ejemplo, que en el informe de Alfredo del Mazo estuvieran en primera fila Olga Sánchez y Claudia Sheinbaum.

Por otro lado, aunque PAN y PRD quisieron fusionarse para ser competitivos, la lucha tribal en su interior no les permitió siquiera ponerse de acuerdo en lo elemental. A ocho meses de iniciado el sexenio, la oposición, no solo no encuentra un mecanismo para lograr que el Presidente los considere actores

relevantes. Tanto AMLO como algunos gobiernos estatales han tenido que ceder a las pretensiones de AMLO, que insiste en tomar decisiones que amenazan con convertir al presente sexenio en uno de los peores de los últimos 50 años.

En estas semanas “se discutirá” el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; pero la “oposición” no da una; en lugar de capitalizar la creciente inconformidad social, de resurgir como Ave Fénix, y levantar la bandera popular, se limita a dar “recomendaciones” expertas que no aplicó en el pasado, sin reflexionar en lo que la realidad exige; por ejemplo, que en México las injusticias han aumentado y que la población, tarde o temprano, se verá obligada a promover el cambio democrático con tal de ver resultados.

El pueblo está despertando; también está aprendiendo de la experiencia. El maltrato, la agresión y el abandono de sus gobernantes va obligándolo a entender que la “Cuarta Transformación” (4T) de AMLO no modifica el *status quo*, y que no habrá ningún cambio de fondo, orientado a las grandes masas populares, combatiendo males sociales como pobreza, inseguridad, violencia, insalubridad, desempleo, falta de salud, etc.

Cuando AMLO llegó al poder, 63 por ciento de los mexicanos creía que él resolvería los problemas de corrupción; 70 por ciento esperaba una reducción de la pobreza y un avance en la economía. Si hoy se preguntara otra vez a los mexicanos, los datos no serían los mismos, estarían muy por debajo de esas cifras. El primer día que AMLO rindió protesta como Presidente, la percepción era lo que importaba, no la posibilidad de lograr el crecimiento económico o resolver



las necesidades de los mexicanos.

Las cosas parecen ir de mal en peor; la inseguridad y la violencia han aumentado pero la economía tiene cero crecimiento y la corrupción dista mucho de haber desaparecido; se rumora, incluso que el círculo más cercano al Presidente, su propia familia, padece esta enfermedad, que sus hijos controlan, con otros nombres, muchas empresas.

A lo anterior se agrega la autorización de un Presupuesto de Egresos a modo, que mantendrá la misma situación precaria en muchos renglones de la vida nacional para poder destinar más recursos a las ya famosas transferencias monetarias directas, que nunca han resuelto los problemas sociales en ningún país.

Esto viene a demostrar que nada está “requetebién”, como dice AMLO, a quien solo importa que sus seguidores le crean, aunque su desempeño como gobernante sea pésimo.

Los moribundos partidos de “oposición” no deberían descartar una reestructuración o una alianza para ganarle poder al morenismo en las elecciones de 2021; una alianza sostenida sobre acuerdos concretos; en primer lugar, que cada partido postule a sus candidatos donde realmente tengan posibilidades de ganar; solo una alianza así podría detener el autoritarismo de la 4T, que

Hablemos de transformaciones: la Reforma (primera de dos partes)

“El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”, reza un adagio popular. Y ante el parloteo de los medios que nos quieren vender, mejor que marchanta en tianguis, la idea de una “Cuarto Transformación”, es necesario conocer las transformaciones previas a las que se refieren, su importancia, virtudes y defectos para la realidad nacional y, sobre todo, para el pueblo humilde; y así poder entender qué es y qué podemos esperar de la que con tanta pompa se ofrece como la nueva transformación del país.

El estado mexicano independiente nació endeble y vulnerable; su debilidad, producto del largo y desgastante proceso de emancipación, con una sociedad dividida y la economía paralizada, le impedía reunir las fuerzas suficientes para defenderse; esa condición dejaba al nuevo territorio –proclamado libre de la corona, pero sujeto a los españoles– como el máspreciado botín para la ambición comercial y expansionista de las potencias de la época: Francia e Inglaterra vieron su oportunidad, adueñándose del comercio minorista y mayorista respectivamente; Estados Unidos (EE. UU.) consumió su “destino manifiesto” con la intervención armada, la toma de Palacio Nacional y la firma, en febrero del 1847, del tratado de anexión de California, Nuevo México, Texas y la zona tamaulipecana a orillas del Bravo; finalmente, España, no perdía las esperanzas de recuperar su territorio.

Al asumir la responsabilidad del gobierno como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Benito Juárez recibió el apoyo del bando liberal y algunos estados que respaldaron al gobierno constitucional,



pero la mayoría del ejército, el clero y los conservadores se alinearon con Félix María Zuloaga, que había tomado el poder de la capital, dando origen a la guerra civil de los tres años. Juárez partió a Guadalajara y después a Veracruz, y con el apoyo de la clase empresarial interesada en los bienes del clero, optó con su gabinete por consolidar y promulgar las Leyes de Reforma, entre las que se incluía: nacionalización de los bienes del clero, separación de la Iglesia y el Estado, supresión de órdenes religiosas, matrimonio y registros civiles, secularización de cementerios y libertad de culto.

Juárez venció a los conservadores y el 11 de enero de 1861, hizo su entrada a la capital de la República. Las elecciones le dieron el triunfo e inmediatamente comenzó a reconstruir la administración, tomando decisiones temerarias, pero efectivas: suspendió el pago de las deudas del gobierno, tanto de los intereses de los préstamos usurarios británicos como los de las reclamaciones españolas y francesas. Sin embargo, este triunfo no le trajo a México la estabilidad esperada. Grupos monárquicos mexicanos

residentes en Europa aprovecharon esta situación para convencer a Napoleón III de la posibilidad de instaurar una monarquía en México; éste consideró la suspensión de pagos como una oportunidad para intervenir y convocó a Francia y España para firmar un acuerdo por el que se comprometían a bloquear los puertos mexicanos del Golfo para presionar la reanudación de los pagos, supuestamente sin intervenir en política. Después de lograr su objetivo, los países invitados aceptaron retirarse, pero los franceses desembarcaron para invadir. El triunfo de Ignacio Zaragoza en la Batalla del Cinco de Mayo no fue suficiente para defender el territorio. A finales de mayo de 1864, Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota Amalia ocuparon el trono que Napoleón III y los monárquicos les habían ofrecido.

Pero el monarca del segundo Imperio resultó más liberal que los liberales, situación que le valió desde su llegada el rechazo de quienes se habían comprometido a respaldarlo: los conservadores; y aunque contó con el apoyo de algunos liberales moderados, quedó debilitado; no le perdonaron que manifestara su voluntad de ejercer el Patronato Real (intervención del monarca en los asuntos y los intereses del clero), que no suprimiría la tolerancia de cultos y la nacionalización de los bienes de la iglesia. Esa debilidad, aunada al retiro del ejército de Napoleón ante la consolidación de la Confederación Alemana, representaron una sentencia de muerte para Maximiliano, que fue fusilado el 19 de junio de 1867. **b**

¿Qué sigue después del Grito?

Dar el Grito de Independencia es una tradición arraigada entre los mexicanos. Desde la plaza del pueblito más remoto hasta las de las ciudades más populosas, una multitud se reúne para escuchar la arenga del Cura de Dolores en voz de la autoridad en turno. Año con año se repite ese histórico llamado que hizo don Miguel Hidalgo en un pueblo compuesto por indios y campesinos para liberarse del cruel e inhumano colonaje español.

Debido al significado trascendental de dicho acontecimiento es necesario mantenerlo vivo en la memoria colectiva de nuestro pueblo. Sin embargo, algo sucedió en el camino para que esta gran fiesta conmemorativa de la lucha y el triunfo del pueblo mexicano contra sus opresores se convirtiera en un símbolo de unidad de las clases sociales en México y en un jolgorio masivo donde más parece la invitación a una gran parranda con tequila u otras bebidas alcohólicas, comida tradicional y un espíritu patriótico con gritos al estilo de “¡Viva México, cabrones!”. Fue por ello que desde su primera celebración, los grupos liberales, los conservadores y hasta el dictador Porfirio Díaz lo hicieron suyo.

El pasado 15 de septiembre tocó el turno al gobierno de la “Cuarto Trasformación” (4T). Los medios de comunicación, que promueven el entretenimiento y con insistencia buscan el significado de toda pose, movimiento, gesto o frase del Ejecutivo para venderlo como noticia, hace más de una semana se hicieron acompañar de “especialistas” para que los ilustraran sobre aquello que el Presidente dijo y que el resto de los mortales no logramos entender. Ahora mismo, esos señores gastan chorros de tinta tratando de interpretar los “20 vivas” de Andrés Manuel López Obrador pese a que la

ceremonia del Grito solo tardó unos minutos y al día siguiente la resaca fue la realidad. ¿Qué pasó después del Grito en la vida paupérrima de los olvidados? Veamos los “vivas” que tanto revuelo han causado.

En su “Vivan las madres y padres de la patria” el Presidente hizo alusión a la equidad de género, pero en los hechos ésta no aplica para las mujeres de estratos bajos y la prueba de ello se halla en el cierre de las estancias infantiles, el aumento de los feminicidios y los mensajes misóginos de funcionarios de Morena. Cuando reconoció a los “héroes anónimos y al heroico pueblo”, invocó a una mayoría que votó por un cambio y con el deseo de ser atendido a cabalidad por el gobierno, pero que hasta ahora sigue en espera de ambas cosas, justo cuando acecha la recesión económica, aumentan los precios de los combustibles, escasean los medicamentos, asuelan los impuestos de cada día y el desempleo y la pobreza continúan al alza. Todos estos problemas concretos demandan solución inmediata del gobernante y no pueden ser respaldados con elogios o gritos desde Palacio.

En la arenga se enalteció a los pueblos indígenas y se reconoció la deuda histórica que se tiene con ellos, incluida la que en años recientes ha generado el modelo económico neoliberal. Pero los pueblos indígenas siguen olvidados, esperando escuelas y centros de salud, mejores caminos, apoyos a la producción, etc., mientras los grupos “proindigenistas” pulen sus mejores discursos sensibleros y románticos para adornar una realidad socioeconómica que ellos no viven.

El Presidente también dio su lugar a la soberanía, pero lo que hemos visto en los diez meses pasados es un gobierno en exceso sumiso y servil hacia los intereses



de Estados Unidos; un servilismo que ha ido desde la aceptación a las condiciones comerciales impuestas por Washington, y agachar la cabeza mientras Donald Trump ordena la cacería de mexicanos en las ciudades fronterizas, hasta ordenar que los policías y los militares del país actúen como represores de los migrantes centroamericanos.

Los últimos “vivas” del mandatario fueron a la libertad, a la justicia, a la democracia, a la paz y a la fraternidad. Pero hoy él es quien coarta las libertades individuales de quienes difieren de sus propuestas de gobierno; es él quien viola flagrantemente la ley para reprimir a los grupos opositores; quien genera el enrarecimiento político al no promover la paz ni la fraternidad, al incitar al odio, pero no a un odio de clases entre los que menos tienen contra sus opresores –como lo quieren hacer ver algunos periodistas– sino el que dirige con su dedo todopoderoso contra quienes considera sus acérrimos enemigos.

Y mientras el Presidente arenga de manera imparable y hace un uso escandaloso de los recursos fiscales de los mexicanos para perpetuarse en el poder, la brecha social entre los desposeídos y la clase privilegiada se hace más grande y la violencia delictiva se recrudece, porque los criminales aprovechan el vacío en la Ciudad de México para actuar sin que nadie los detenga y aprovechar las nuevas oportunidades que tienen para hacer

PULSO LEGISLATIVO

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

El miedo a la marihuana

A menos de un mes de que se cumpla el plazo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio al Congreso de la Unión para que regule el uso recreativo y medicinal del *cannabis* (marijuana) —el próximo 24 de octubre— el Senado de la República tiene prácticamente listo el proyecto de reglamento, aunque al parecer se quedará corto debido al temor que la mayoría lopezobradorista tiene hacia el tema.

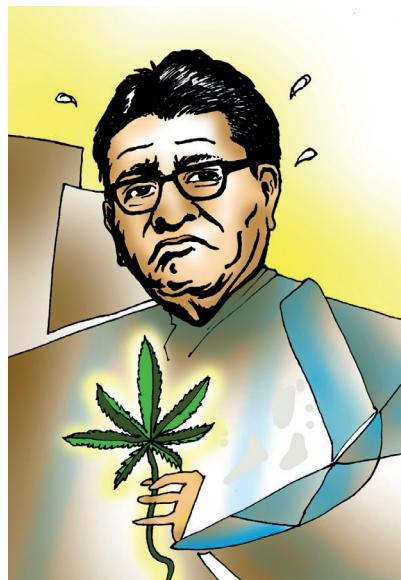
A pesar de que la iniciativa legal está más que completa desde noviembre de 2018, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus bancadas aliadas avanzan con paso lento en la elaboración de una ley reglamentaria integral para legalizar la producción, distribución, venta y consumo de la popularmente conocida “mota”.

Este asunto no se abordó con la contundencia y rapidez esperada ante el arribo de una mayoría de la “izquierda” a las dos cámaras del Congreso de la Unión en 2018; en realidad ha venido tratándose con demasiada precaución y hasta timidez por parte del bloque mayoritario.

Y extraña, porque en el discurso y la agenda histórica de estos supuestos diputados y senadores de “izquierda” la regulación de la marihuana figura en la lista de sus prioridades políticas e ideológicas, junto a la despenalización del aborto y los derechos de las minorías, especialmente de la comunidad lesbico y gay.

Pero el lopezobradorismo es timorato al respeto y el asunto solo saldrá del archivo porque la Corte fijó un plazo para que lo legise.

Además, el emplazamiento del máximo tribunal llegará únicamente a una legislación mínima sobre el uso recreativo para cumplir con la modificación de varios artículos de la Ley General de Salud para que



no resulten “violatorios del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad”.

El consumo será legal, pero seguirán existiendo varias restricciones en su producción y venta.

En las últimas semanas, prácticamente desde que el pasado 1º de septiembre, comenzó el periodo ordinario de sesiones del Senado de la República —la Cámara de origen de las principales iniciativas sobre la regulación del *cannabis*— se ha realizado una decena de foros sobre el tema.

En las últimas semanas, asimismo, se han presentado más propuestas a pesar de la muy completa iniciativa que en noviembre de 2018 introdujo; entonces en su carácter de senadora, la ministra en retiro y ahora secretaria de Gobernación, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, en cuyo texto ofrece una visión integral del lopezobradorismo sobre el particular.

Distintas comisiones, con enfoques diferentes, han venido abordando el tema, pero apenas en conversatorios y,

COLUMNA
ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO
@Alvaro_Rmz_V

45

en este contexto, el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que se pueda realizar una consulta popular, acompañada de más foros a finales de 2019, orientados hacia la legalización de drogas con fines medicinales.

¿Por qué tanto miedo al costo político que puede acarrear la regulación de la “mota”? ¿O no es miedo a la reacción local, sino a la del gobierno de Estados Unidos? Que se diga con claridad.

Cuando el lopezobradorismo era oposición, el tema estaba en su horizonte inmediato, pero ahora lo dilatan y solamente saldrá la legislación, limitada y con resultados timoratos por el emplazamiento insoslayable que hizo la SCJN.

No hay mucho que buscarle al asunto. Si Morena y sus aliados en el Senado quieren de verdad abordar contundentemente el tema deberían aprobar la iniciativa que presentó Sánchez Cordero y ya.

Esa iniciativa plantea permitir y regular integralmente el uso, incluso recreativo, de la marihuana y, entre otras cosas, regularizar la siembra privada de hasta 20 plantas para autoconsumo, siempre que no se exceda la producción de 480 gramos por año.

También permite la producción en cooperativa y define los detalles para el uso médico, farmacéutico, terapéutico, paliativo, científico e industrial, así como una absoluta prohibición de proporcionarla, incluso como reclamo, a menores de edad.

En su Capítulo IV, Uso Adulto, Artículo 37º, sienta las condiciones por las que “queda permitido sembrar, cultivar, cosechar, preparar, producir, procesar, transportar, distribuir y vender *cannabis* con fines lúdicos, siempre y cuando cuenten con una

La 4T y la democracia

La lucha del pueblo mexicano por la democracia puede rastrearse por lo menos desde la Revolución interrumpida de 1910, de la que salió con las manos casi vacías, pues la corriente reformista encabezada por Venustiano Carranza estableció su proyecto de nación. De ahí en adelante, las clases poderosas condujeron el destino del país. No fue sino hasta 1968 cuando, en medio de una “bonanza económica”, los estudiantes reclamaron una apertura a la democracia que solo pudo concretarse con la reforma política en 1977, que logró detener el descontento social. Las elecciones del año 2000 alcanzaron el punto más alto de la demanda democrática y el partido hegemónico dejó el poder. Sin embargo, pronto se reveló que el Partido Acción Nacional (PAN) solo mantendría el mismo sistema socioeconómico autoritario.

El tipo de democracia que se desarrolló a partir de 1917 puede denominarse de mercado, porque oferta discursos políticos para que el electorado escoja una opción, como ocurre en el mercado, donde los únicos que ofertan son los dueños del capital.

En los primeros años del siglo XXI no ha cambiado la situación política y económica de los mexicanos. Se consolidó el neoliberalismo, es decir, la economía de libre mercado, y sus principales consecuencias económicas: mayor desigualdad económica, pobreza, flexibilidad laboral, etc. En política, la existencia de diversos partidos no ha traído mayor representación; al contrario, ha devenido en fragmentación y los partidos hegemónicos siguen siendo la parte dominante.

Mientras que en 2018 algunos analistas la llamaron “revuelta electoral”, ahora no ha sido más que la



continuación de la democracia mercantil con otro discurso. Si antes unos pocos nos dominaban en nombre de una parte considerable de la clase poderosa, hoy en nombre del pueblo nos domina toda la burguesía.

Las formas políticas de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) son el ejemplo típico de cómo las clases poderosas pueden cambiar de ropaje para conservar el poder y de cómo toman banderas prestadas para mantenerse a la cabeza de la sociedad sin renunciar a sus intereses.

En pocos meses se han desmantelado alrededor de 18 programas sociales y se han creado algunos otros sin un estudio previo para evitar problemas en su ejecución. Por ejemplo, el programa de Becas Benito Juárez se puso en marcha sin que antes se levantara un censo adecuado para beneficiarios; por ello hoy enfrenta problemas.

AMLO ha realizado una campaña contra las organizaciones civiles (sociales, políticas, ONG, etc.) acusándolas indiscriminadamente de corruptas y de pedir “moches” a sus agremiados, de lo que no ha presentado pruebas. Además, amenaza con estrangular financieramente a los gobiernos estatales y municipales que no considera fiables.

Estos son solo algunos ejemplos de las cuestionables acciones de la “Cuarto Transformación” (4T) en el

tiempo muy breve que lleva de gestión. ¿Puede decirse que la democracia se ha desarrollado? ¿Que los ciudadanos han sido considerados realmente en la toma de decisiones y en la ejecución de estas acciones?

La democracia tiene que ver con las decisiones en lo común. Las acciones del Estado y el gobierno se realizan con base en la gestión y el acuerdo de la sociedad, porque es a ésta a la que afectan o benefician. La democracia no se limita a la existencia de elecciones, y a asistir a las urnas cada determinado tiempo; no se limita escoger a un candidato y dejar que éste tome las decisiones a su voluntad una vez electo.

Por el contrario, exige la participación permanente de la sociedad en la revisión de los resultados. Si anteriormente gobernaba una clase política que no se interesaba por la inclusión de la sociedad civil en la gestión de lo común, hoy no nos encontramos en una situación diferente. Se decide de manera autoritaria; se utilizan los recursos públicos para ganar los votos de las futuras elecciones y se genera democracia de mercado.

Mientras tanto, la población en general y los grupos de la sociedad civil organizada en particular reclaman respeto a las pocas prácticas democráticas hasta ahora logradas

CLIONAUTAS

COLUMNA
ABENTOFAIL PÉREZ
@AbenPerezOrona

47

> Historiador por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Lenin y la revolución

El objetivo principal de la revolución es remover la estructura económica de una sociedad determinada donde se cimenta la clase social en el poder. La historia de la humanidad tiene ejemplos contados de verdaderas transformaciones que han impactado radicalmente a algunos Estados. Fueron el producto de una acumulación de cambios que se llevaron décadas o siglos, y que se manifestaron en momentos definidos por las circunstancias particulares sufridas por la comunidad social protagónica. No fueron producto de la casualidad, solo se expresaron a través de ésta, aunque la historiografía se empeñe tercamente en imponer la casualidad a la necesidad que exige el devenir histórico. Una revolución en un cuerpo social, así como una revolución en un organismo natural, no puede detenerse permanentemente.

Son tres las grandes revoluciones registradas en la historia de la humanidad. La primera ocurrió entre los años 73 y 71 antes de Cristo (a.C.), y fue originada por la revuelta que lideró el gran esclavo tracio Espartaco contra del Imperio Romano. La segunda revolución, que sentó las bases de la época moderna, se suscitó a finales del siglo XVIII en Francia. La burguesía rompió de manera definitiva la estructura feudal encabezada por la Iglesia Católica y la monarquía liderada por Luis XVI, cuya cabeza rodó guillotinada y se mostró como el reflejo inequívoco del fin de la aristocracia y el ascenso de la burguesía al poder económico y político. La tercera gran revolución, que sacudió mortalmente la estructura burguesa erigida en 1789, acaeció en 1917 en Rusia, anunciando el advenimiento al poder, por casi 70 años, del proletariado.

Tal como sucedió en las primeras

dos revoluciones, los efectos imperecederos provocados por la Revolución Rusa tardaron en observarse hasta mucho tiempo después. La revolución, decía Carlos Marx, siempre golpea dos veces. La burguesía entiende que ya no podrá jamás recuperarse del daño fatal causado por la toma del poder en manos de los *sóviets* en 1917, y pretende hacer beber a la humanidad las aguas del Leteo con la estulta intención de que olvide para siempre que la aurora de una nueva época se inició en la oscuridad de la historia, y que ese amanecer sigue abriéndose paso.

Ahora bien, las transformaciones sociales no pueden ser producto solo de la necesidad histórica. La universalidad reclama singularidad para hacerse manifiesta. De esta forma, las contradicciones económicas, al agotarse, no darán por sí solas el paso que permite su transformación.

Abanderando al proletariado, inconsciente y confundido todavía, surgió la figura de Lenin. Un hombre que solo tiene parangón en la historia moderna con sus dos grandes maestros, Carlos Marx y Federico Engels. Esta prometeica trinidad revolucionaria continúa hasta hoy sirviendo de antorcha para el proletariado del mundo entero.

La teoría que Marx y Engels formularon sirvió a Lenin como arma de guerra para encabezar la lucha de los trabajadores en Rusia; nadie como él, hasta entonces, había empuñado con tanta maestría, eficacia y compromiso la única herramienta de la que podía nutrirse la lucha de los trabajadores. Habían existido muchos intentos de destruir el viejo cascarón del poder zarista, pero solo el materialismo histórico



pudo orientar científica y eficazmente la verdadera revolución. Lenin lo comprendió y poco tiempo necesitó para fundirse íntegramente con esta teoría. Despues de haber abrevado en ella y asimilarla de forma creadora, Lenin dejó de ser solo Lenin para encarnar en la revolución. Sus propios enemigos así lo reconocieron: después de una acalorada discusión en el Congreso donde Lenin prácticamente se enfrentó solo a una pléyade de socialistas de buró, Dan, uno de los socialdemócratas opuestos a sus propuestas, contestó de esta forma a la mujer que lo increpó por su imposibilidad de dominar a Lenin: "Pues, porque no hay un solo hombre en el mundo como él que se ocupe de la revolución durante las 24 horas del día, que no tenga más pensamientos que los relativos a la revolución y que, hasta cuando duerme, no vea más que la revolución en sus sueños. ¡Trate de vencer a un hombre así!".

El carro de la historia fue conducido conscientemente por la fuerza revolucionaria y marxista de Lenin. El hombre que se convirtió en idea, la idea que se convirtió en hombre. El hacha de guerra levantada contra la burguesía por el proletariado ruso hirió mortalmente la estructura sobre la que se sostiene el capitalismo. Mienten quienes aseguran que el siglo de Lenin ha terminado. En términos históricos no

PITIDO DEPORTIVO

B. Armando Archundia Téllez

Estudió Derecho y Economía. Fue árbitro mundialista en Alemania 2006 y Sudáfrica 2010. Participó en ocho Juegos en Copas del mundo, arbitró 14 Finales de Primera División en México y en 591 Juegos de liga mexicana. Veinticinco años de experiencia respaldan la consideración de mejor árbitro de México y 42 del mundo.

DEPORTE
@aarchundia896



Copa del Mundo de Gimnasia Artística 2019

En la Copa del Mundo de Gimnasia Artística 2019, celebrada este mes en Guimaraes, Portugal, los gimnastas mexicanos conquistaron sus primeras cinco medallas internacionales en este deporte. Una fue de oro, obtenida por Frida Esparza y cuatro de plata logradas por Daniel Corral (dos) y Fabián de Luna y Elsa García en la Copa del Mundo de Gimnasia Artística (dos).

Frida Esparza, originaria de Jalisco, se colgó la medalla dorada en barras asimétricas con 13 mil 650 puntos, seguida por su compatriota Elsa García, con 13 mil 50, quien al final se quedó con la presea de plata. El experimentado Daniel Corral ganó una de sus dos medallas de plata en la prueba de piso, tras sumar 13 mil 875 puntos detrás del japonés Takaaki Sugino, quien conquistó la áurea con 14 mil unidades.

El mexicano cerró su participación en la Copa del Mundo con otro metal plateado en el caballo con arzones, recolectando 14 mil 550 puntos; el oro fue para el japonés Sugino, con 14 mil 825 y el bronce para el italiano Yumin Abbadini, con 13 mil 250 puntos. Corral buscará su boleto para los Juegos

Olímpicos de Tokio 2020 en el próximo Campeonato Mundial. Fabián de Luna, medallista en Lima 2019, aportó una presea de plata en la prueba de anillos, con 13 mil 850 unidades; en tanto, Kevin Cerdá finalizó en el cuarto sitio en la prueba de manos libres con 13 mil 600; e Isaac Núñez se quedó fuera del podio al conseguir 11 mil 725 puntos en caballo con arzones.

La delegación azteca compitió también en Guimaraes en las pruebas viga de equilibrio, piso lago, barras paralelas, barra fija y salto; Ana Lago, Ana Paula, Isaac Núñez y Kevin Cerdá tuvieron una destacada actuación en los primeros días. La copa portuguesa va rumbo el Campeonato Mundial, que se efectuará en Stuttgart, Alemania, del cuatro al 13 de octubre próximo.

Mientras en Portugal se disputaban las primeras posiciones mundiales de gimnasia artística, en Bakú, Azerbaiyán, el 22 de septiembre se había celebrado el XXXVII Campeonato Mundial de Gimnasia Rítmica 2019, organizado por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y la Federación Azerbaiyana de Gimnasia (FAG).

¡Felicitaciones al equipo mexicano!



Philias

CIENCIA

49

Luis Alfredo Herbert Doctor

@cemees.org

Crónica de una muerte celular

Ésta es la crónica del descubrimiento de la célula, de su travesía por la muerte y de su vuelta a la vida como una de las entidades más relevantes de la historia de la ciencia. Todo comenzó en 1665, cuando el científico Robert Hooke descubrió, en un trozo de corcho, estructuras con la misma forma de las celdillas de un panal, a las que nombró células (del latín *cellulae*). Hoy en día, las células están consideradas las unidades morfológicas fundamentales de todo ser vivo y, según la presencia de un núcleo bien definido, se dividen en dos grupos: células procariotas (bacterias) y eucariotas.

Éstas son consideradas como el peldaño inicial en la formación de un ente vivo debido a que cuando una célula se multiplica, forma tejidos que a su vez originan los órganos que integran los sistemas con que funcionan los seres multicelulares. Un ejemplo de lo anterior lo ofrecen las células epiteliales, formadoras del tejido conectivo que participa en la creación de los pulmones, que su vez configuran el sistema respiratorio en los animales.

Pero las células no solo crean sistemas biológicos complejos, sino que además tienen la increíble habilidad de “autodestruirse” con la finalidad de mantener el equilibrio en el organismo. Esta capacidad autodestructiva es conocida como apoptosis y fue descubierta por Sydney Brenner y H. Robert Horvitz. La palabra *apóptosis* procede del griego y significa “desprenderse hacia la muerte”, tal como lo hacen las hojas más viejas de un árbol.

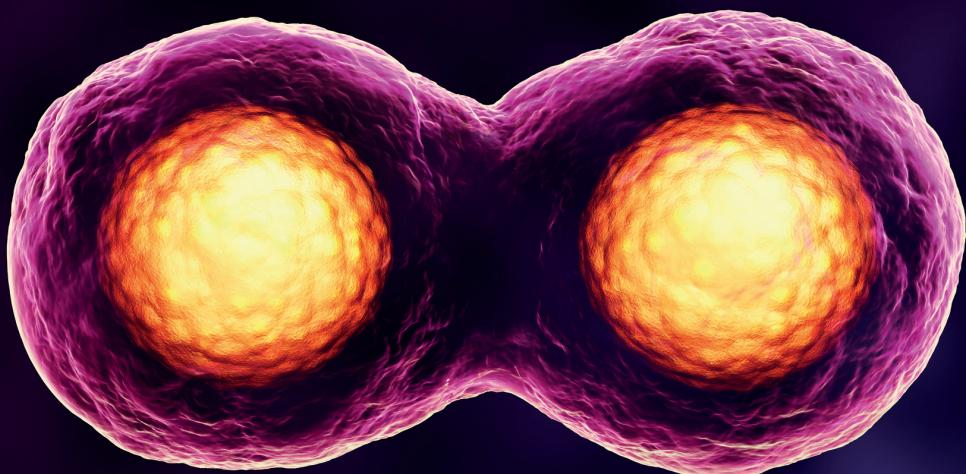
De acuerdo con esta analogía, la apoptosis es un proceso de muerte irreversible, mediante el que la propia célula se elimina para dar lugar a células nuevas; en las primeras

etapas del desarrollo o a lo largo de la vida de un organismo. Por ejemplo, durante la formación de la mano en un embrión humano, las estructuras que dan origen a los dedos están unidas por membranas parecidas a las extremidades de un pato; pero a medida que transcurre el tiempo, las células de las membranas sufren apoptosis y configuran los dedos de una mano humana.

Cuando una célula se daña por algún motivo y hay un riesgo para el entorno celular, se activa el mecanismo de muerte para contener y eliminar el daño potencial a las otras células. En resumen, las células son capaces de nacer, crecer, duplicarse y morir. Sin embargo, algunas son capaces de evitar la muerte o de regresar a su estado apoptótico; este proceso es denominado *anastasis*, término que hace referencia a la resurrección cristiana.

La primera vez que dicha palabra se empleó fue en 2012 por Tang Ho Lam y un grupo de investigadores, que demostraron que las células pueden recuperarse luego de estar entre la vida y la muerte. Los investigadores explican que las células dañadas se pueden recuperar para proteger los órganos y sistemas de un daño más grave.

La anastasis se ha observado en células de hígado y corazón, así como en líneas celulares cancerígenas; por lo tanto puede ser la responsable de la ineffectividad de los medicamentos usados contra el cáncer, porque protege a las células cancerígenas. La anastasis es un descubrimiento reciente del que poco se sabe, pero ofrece la oportunidad de estudiar nuevos y mejores fármacos, así como un entendimiento mayor en la evolución de los sistemas celulares. **b**





EN AHUATEMPAN, LOS GRUPOS VULNERABLES SON NUESTRA PRIORIDAD

- Más de **180** adultos mayores son atendidos en la Estancia de día en el DIF
- Llevamos comida a domicilio a quien no puede trasladarse
- Realizamos actividades físicas y recreativas para su bienestar



Ayuntamiento Santa Inés
Ahuatempan, Puebla



@HAhuatempan



@Ayto_Ahuatempan

SEXTANTE

Cousteau

Bellissima



La cinematografía neorrealista italiana es una verdadera delicia para los cinéfilos de cualquier parte del mundo dado a su alto contenido social y estético. Los tres grandes directores de esta corriente artística –Vittorio de Sica, Luchino Visconti y Roberto Rossellini– tuvieron su auge entre los últimos años de los 40 y finales de los 60 del siglo XX. Quien más se apagó a la estética marxista fue, sin duda alguna, Luchino Visconti. Este cineasta dirigió su visión al centro de los problemas sociales de los obreros, campesinos, pescadores, etc., y con base en ella realizó obras maestras del cine mundial como *La Tierra tiembla*, *Obsesión*, *Las noches blancas* (basada en la novela homónima de Fiódor Dostoyevski), *Rocco y sus hermanos*, *El Gatopardo* y otras que por razones de espacio no es posible enumerar.

En 1951, apenas seis años después de que terminara el mayor conflicto bélico sufrido por la humanidad, Visconti realizó *Bellissima*, un filme que contiene los elementos característicos del neorealismo: el desempeño de actores no profesionales, la participación de las masas trabajadoras (cine coral) y, sobre todo, el enfoque realista con el que abordó los problemas específicos de la clase trabajadora, visión que las cintas neorrealistas aprendieron del “realismo socialista” soviético. Sin embargo, el neorealismo italiano, producido en un país donde prevaleció el sistema capitalista una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, nunca se propuso criticar de forma directa y contundente al orden social que se basa en la acumulación de riqueza en unas cuantas manos por la extracción de plusvalía en detrimento de millones de seres humanos. Pese a ello, las cintas neorrealistas llegaron a criticar muchos aspectos del orden capitalista, sobre todo la incapacidad de éste para propiciar un reparto más justo de la riqueza entre las masas trabajadoras.

Bellissima es la historia de la enfermera *Maddalena Cecconi* (Ana Magnani); *Maddalena* se entera por la radio que el director Alessandro Blasetti, de la *Cinecittá* (Ciudad del cine, actualmente de televisión), solicita niñas de entre seis y ocho años para un *casting* con el que se seleccionará a los intérpretes de una película que se rodará en esos estudios. Sin pensarlo mucho, lleva a su pequeña hija *María* (Tina Apicella) para que audicione como posible participante en el filme. *Maddalena* y su esposo *Espartaco* (Gastone Renzelli) padecen fuertes problemas económicos y están endeudados, por lo que ella tiene la esperanza de que su hija triunfe y de que por esta vía salgan a flote económicamente. *Maddalena* conoce a *Alberto Annovazzi* (Walter Chiari), un empleado de los estudios filmicos, quien le propone a la enfermera que si le da 50 mil liras *María* será la niña triunfadora. *Maddalena* le entrega la suma pero, en el momento en que *María* hace su *casting*, no puede declamar la poesía que ha ensayado y llora.

Esto provoca que el director de la película estalle en carcajadas y que los demás participantes se burlen de la niña. *Maddalena*, escondida en el set cinematográfico, escucha esas sangrientas burlas y con una fuerte crisis emocional se retira y vagabundeá por la ciudad. Al llegar en la noche a su casa, se encuentra con *Annovazzi* y otro representante de *Cinecittá*, quienes le informan que *María* será contratada por la compañía. Pero *Maddalena* corre a los representantes de *Cinecittá* y les dice que ella no venderá a nadie el sufrimiento de su hija. Visconti hace con esta historia una profunda crítica al arte burgués, lleno de mercachifles inescrupulosos y ávidos de ganancias, en cuyo negocio quienes aspiran a una posición deben sufrir vergüenzas. *Bellissima* es una obra

Poesía para no olvidar el pasado

A través de milenios, incontables pueblos dejaron testimonio mudo de su paso por el mundo en granito, barro, piedra volcánica, mármol, jade, oro... Desde su invención, los sistemas de escritura registran el pensamiento, los sinsabores, las esperanzas y la historia de los mejores hombres, o de los más poderosos, de cada sociedad. Y la historia del derrumbe de opulentas civilizaciones, guerras de conquista, invasiones y saqueo, siempre contiene descripciones de hermosos objetos decorativos, ricos atuendos, accesorios rituales, máscaras funerarias y recintos sagrados que fueron robados, demolidos o desaparecieron en medio de las llamas.

El pasado mexicano, el esplendor que arrasara la Conquista, a menudo se evoca al contemplar el arte lapidario mesoamericano, jirones rescatados a la rapiña y que se pueden apreciar detrás de una vitrina, con variable éxito, en algunos museos nacionales y del mundo. Como si presagiara la próxima destrucción de un gran imperio, el gran poeta Nezahualcóyotl reflexiona en torno a la fugacidad de la vida y a la fragilidad de todos los objetos de la realidad:

Como una pintura
nos iremos borrando.
Como una flor,
nos iremos secando
aquí sobre la tierra.
Como vestidura de plumaje de ave zacuán,
de la preciosa ave de cuello de hule,
nos iremos acabando...

Esta *Tribuna* deja Europa y su poesía, que nos ha ocupado largamente y llega a América, obligada por un capítulo más del saqueo de la riqueza cultural mexicana. Los pueblos sometidos siempre han tenido que observar con impotencia como el invasor se lleva sus mujeres y sus hijas; como destruye todo lo que no puede llevarse y junta en una pila bellos y valiosos objetos para fundirlos sin el menor respeto y transportarlos como botín. Pero este despojo continuado por siglos tiene en México su más reciente episodio en la subasta de la casa Millon, de Francia. Los expertos han autentificado las piezas; no hay duda, pertenecen a las culturas olmeca, maya y mexica. Pues bien, ninguna de estas obras de arte navegó por voluntad



propia y atravesó el océano para llegar al viejo mundo; es innegable que la famosa subasta no sería posible sin un saqueo continuado que inició con la Conquista y se ha profundizado con el sometimiento moderno de nuestro pueblo, las malas administraciones, la omisión oficial, la incompetencia y la complicidad gubernamentales que permiten el tráfico del patrimonio histórico.

Oro, jades, mantas ricas, / plumajes de quetzal, / todo eso que es precioso, / en nada fue estimado... Así termina uno de los más conocidos *iconocuicatl*, o cantos tristes de la Conquista, estremecedoras elegías de anónimos autores en lengua náhuatl, conocidos como *cuiicapicque*, y cuyo rescate magistral está contenido en *Visión de los vencidos*, del recientemente homenajeado Miguel León Portilla.

El siguiente lamento de un pueblo sometido violentamente debería ser argumento suficiente para demostrar que todas las piezas de arte precolombino, actualmente en colecciones privadas o en museos extranjeros, tienen un heredero legítimo, el pueblo mexicano, al que deben ser restituidas, aunque por ahora nos separen de ellas poco más de 25 millones de pesos que la republicana austeridad no destinó a su compra y una economía global, en la que rige el interés de unos cuantos multimillonarios, permitió que se entregaran a manos de particulares.

Se ha perdido el pueblo mexica

El llanto se extiende, las lágrimas gotean allí en Tlatelolco.
Por agua se fueron ya los mexicanos;
semejan mujeres; la huida es general.
¿Adónde vamos?, ¡oh amigos! Luego ¿fue verdad?
Ya abandonan la ciudad de México:
el humo se está levantando; la niebla se está extendiendo...
Con llanto se saludan el Huiznahuácatl Motelhuhtzin,
el Tlailotlácatl Tlacotzin,
el Tlacatecuhtli Oquihtzin...
Llorad, amigos míos,
tened entendido que con estos hechos
hemos perdido la nación mexicana.
¡El agua se ha acedado, se acedó la comida!
Esto es lo que ha hecho el Dador de la vida en Tlatelolco.
Sin recato son llevados Motelhuhtzin y Tlacotzin.
Con cantos se animaban unos a otros en Acachinanco,
ah, cuando fueron a ser puestos a prueba allá en Coyoacan...

Memorias, de Daniel Cosío Villegas (I de III)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Daniel Cosío Villegas (Ciudad de México 1898-1976) fue un intelectual que ofició de economista, historiador, sociólogo, ensayista, politólogo y promotor cultural, áreas en las que descolló por su aguda capacidad para el análisis crítico y la creación de instituciones educativas. La presunción de que fue un escritor de derecha es desmentida por el contenido de su bibliografía autoral –cercana a los 20 títulos– y una amplia obra de divulgación en la que resalta su propósito de compartir conocimientos como cimiento básico del progreso económico, social y político. No militó en ningún partido, fue condiscípulo de los escritores, artistas y políticos mexicanos más destacados de la segunda a la séptima década del siglo XX; entre sus interlocutores figuraron lo mismo Alfonso Reyes, Diego Rivera, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, y Octavio Paz que casi todos los expresidentes de México habidos entre Venustiano Carranza y Luis Echeverría. De éstos y otros personajes hay bocetos en sus *Memorias*, libro publicado por Joaquín Mortiz y la Secretaría de Educación (SEP) en 1976.

Hijo de un modesto cobrador de impuestos federales del “timbre” (Hacienda), Cosío Villegas vivió de niño y adolescente en Colima y Toluca; de vuelta en la CDMX, estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y a los 19 años fue maestro de ética en sustitución de uno de los “siete sabios”. Más tarde enseñó sociología y, tras un fallido intento por estudiar ingeniería y medicina, optó por el derecho, pero jamás ejerció como abogado, pues a partir de los años 20 se involucró en la vida universitaria y cultural de México. En 1924 inició en Estados Unidos (EE. UU.) una serie de cursos de economía, ciencia de la que fue pionero y principal difusor en México. En 1928 fundó la cátedra de esta materia y al año siguiente la Escuela Nacional de Economía (ENA UNAM). Fue la primera de varias instituciones: el Fondo de Cultura Económica (FCE-1934); las revistas *Trimestre económico* (1934) y *Foro Internacional* (1960); junto con Alfonso Reyes fundó la Casa de España (1938), nominada después El Colegio de México; en los 40 inició al frente de un grupo de historiadores jóvenes las investigaciones de una nueva *Historia Moderna de México*, el primero de sus 10 volúmenes apareció en 1951 y el último en 1972.

Entre 1957 y 1968, Cosío Villegas fue embajador de México en el Consejo Económico y Social de las Organización de las Naciones Unidas (Eco-Soc-ONU), cargo al que accedió

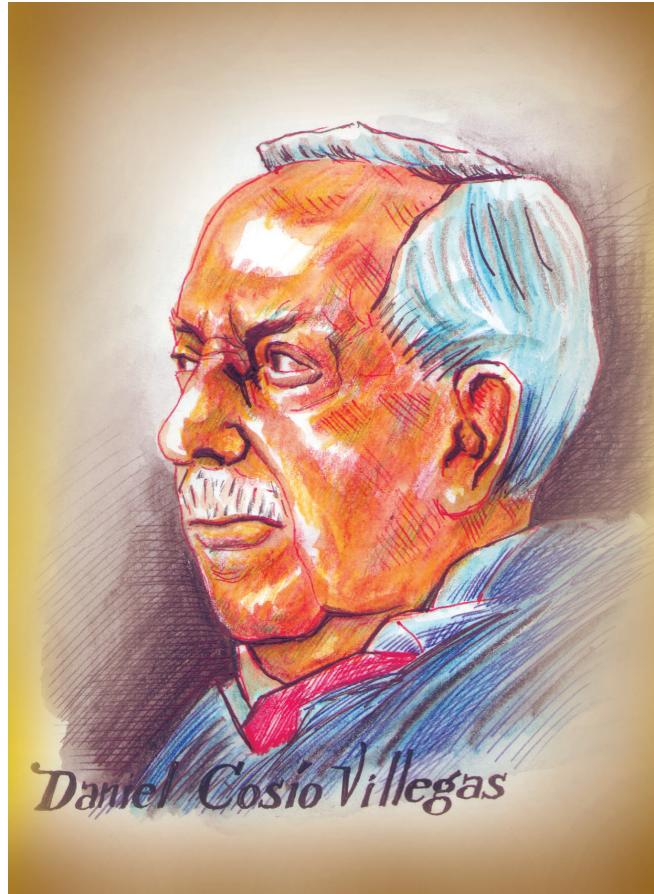


Ilustración: Carlos Mejía

por su participación en la Conferencia de Bretton Woods, New Hampshire, EE. UU. En sus *Memorias* reseña esta reunión, donde debatieron algunos de los economistas más respetados del orbe –entre ellos John Maynard Keynes, quien representó al Reino Unido, su país natal– se aprobó la adopción del dólar como patrón monetario de intercambio financiero y comercial –en lugar del oro– y se fundaron las dos instituciones que, desde entonces utiliza el gobierno de EE. UU. como instrumentos de presión y chantaje para condicionar las políticas económicas de otras naciones –en particular las débiles del Tercer Mundo–, y favorecer los intereses de sus empresas transnacionales: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial **b**

NOCTURNO CUERPO

Cuando de noche, a solas, en tinieblas, fatigado de no sé qué fatiga se derrumba mi cuerpo y se acomoda en la impasible superficie oscura que le sirve de apoyo y de mortaja, yo me tiendo también y me limito al inerme contorno que me entrega, a la isla de olvido en que se olvida.

Separado de él y en él hundido recuerdo que lo llevo todo el día como cárcel de fiebre que me opriime, como labios que dicen otras frases, como instinto que burla mis deseos o acciones desligadas de mi fuerza; pero al mirarlo así, rendido fardo indiferente en su actitud de piedra, tigre de bronce, charco de silencio, columna de cinismo derribada, ciega figura en su lección de muerte: yo lo percibo como carne intrusa como dolencia de una llaga ajena, cómplice de un destino que no entiendo, mudez que no lesiona mi palabra, verdugo en anestesia secuestrado.

Y por eso al sentirme dividido y a la vez por su molde aprisionado, analizo, sospecho, reflexiono que sus muros endebles que me cercan son fuego en orfandad, tierra robada, agua sujetta en venas sumergidas y aire sin aire arrebatado al aire; que soy un prisionero de elementos en honda combustión, que están buscando fundir los eslabones que los unen para volver a la pureza intacta del sitio universal donde eran libres: la tierra pide su reposo en tierra, el aire, su acrobacia transparente; el fuego, la delicia de su llama; y el agua: la blancura de su hielo, su cauce, o el prodigo de ser nube.

Al lado de él, alado y enraizado, lo toco, lo examino desde adentro: interior de una iglesia ensangrentada, góticos arcos, junglas musculares, entrelazada pulsación de yedras, laberinto de lumbre de amapolas y entraña de una cripta en que se esconde el numérico albor del esqueleto.

Y yo en medio de juez y de culpable, de rebelde invasor y de inválido, de mirar que descubre y se descubre,

de unidad que contempla sus facciones, de pregunta privada de respuesta, de espectador que sufre en propia carne el corporal desgaste de que brotan sus crecientes acopios de agonía.

Si soy su dueño ¡por qué lo palpo extraño, despegado de mí –sombra de un árbol–, corteza sofocante de mi angustia, vendaje que me oculta, ademe frágil, imán que me atesora y me difunde, materia que yo arrastro y que me arrastra?

Y estoy en él, presente, inevitable, unido en el monólogo y la espera, crecido en su reverso, y denunciado por sus manos, sus ojos, sus pasiones, la quemante ansiedad de sus delirios, las brumas de sus tiempos de zozobra y los relámpagos de su alegría.

De dentro a afuera, de raíz a ramas, presiono, me sublevo, abro mis fuerzas para cavar, para acabar los muros que viven de tenerme prisionero; pero un amor me nace y me detiene, un fanatismo de vital amparo, el apego del ánima y las células, la intimidad de forma y contenido acoplando sus ciegas superficies; y me quedo conforme, sosegado a la ajustada cárcel que me cubre para seguir formando el mundo en fiebre por el que siento que en verdad existo.

Agua, tierra, fuego y aire, en continua aspersión de sus químicos halagos, inmersos en la furia de sus hambres, en escondida trabazón de empujes, mandando y succionado sus mareas, haciendo y deshaciendo lo que inician, comiéndose a sí mismos, recreando el desnudo valor de su estructura en pugnas, atracciones y repechos, porque quieren, anhelan, buscan, labran la persistente acción que les devuelva el vuelo original que poseían.

Esta unión de elementos, este nido de físicas batallas, de incessantes reacciones, es mi solo respaldo, el trágico venero de la fuerza que me sostiene aún hablando a solas.

NOSTALGIA DE LA TIERRA

Tierra hambrienta, maternal atracción; sepultura vacía en asedio amoroso; sólido mar de espera

en el que presiento y siento
el reposo para mis pies cansados;
yo capto el lento ascenso
de tus leves caricias
arropando mis ansias
y escucho en mi conciencia
tus palabras de aroma cortejando mi cuerpo.

Tierra y vientre, acecho infatigable
que se posa en mi piel
como sedienta brisa
de un agresivo amor que me persigue...
yo sé que tu energía circula por mis venas
y que somos, los dos
incompletas fracciones
que buscan refundirse.

Soy tuyo, madre tierra:
me invade el parentesco
inevitables y hondo
de tu ritmo en mi sangre,
porque pese a mi miedo, a mi apego a la vida,
hay algo en mis adentros
que espera y desespera
por regresar a ti...

Mi vegetal instinto, mis árboles de fiebre
sin raíces ni sitio, están pidiendo ansiosos
su parcela segura,
su isla inamovible
donde dormir a solas su letargo yacente.
Tierra voraz, oscuro hogar bendito
donde el dolor se apaga,
yo quiero reposar bajo tus sábanas
de secretas ternuras germinales
y así, cual la semilla
que se oculta en tus húmedas tinieblas
resurge transformada:

Ya en la longeva beatitud de un árbol
o en los brotes de flores temporales
que las lluvias despiertan en los campos:
renacer de tu entraña
y subir los peldaños
que en la escala de vidas
mi evolución alcance;
porque vengo de ti, soy lodo en trance
que a fuerza de nacer y de morir,
ha de llegar a definir su esencia
para ser en el cosmos vida eterna.

Tierra insaciable, intimidad perfecta,
cuando caiga en tu seno
incinera mi carne, y después, con amor
alienta mis cenizas, porque quiero
proseguir cultivando mi poesía,
al volver a vivir con nuevo cuerpo.



ELÍAS NANDINO. Nació en Cocula, Jalisco, el 19 de abril de 1900. Se graduó en 1930 de la Escuela Nacional de Medicina, y ejerció como cirujano en el Hospital Juárez. Comenzó a escribir en sus años de preparatoria, ya al mudarse a la Ciudad de México se integró al grupo de Los Contemporáneos. En la década de 1950 dirigió la publicación de *Estaciones. Revista Literaria de México*, a comienzos de 1960 se vuelve editor y director de los *Cuadernos de Bellas Artes*. En 1979 recibió el premio Nacional de Literatura y el Premio de Poesía de Aguascalientes. Poeta soñador que une la vida y la muerte, el amor y el odio, con un puente indestructible de palabras, sueños y realidades. *Naufragio de la duda* (1950), *Triángulo de silencios* (1953), *Nocturna summa* (1955), *Eternidad del polvo* (1970) y *Nocturna palabra* (1976), constituyen una muestra significativa de su obra poética. Murió en Guadalajara, Jalisco, el dos de octubre de 1993. **b**

POESÍA

Sociedad Anónima

S.mejía ®

